



MERCOSUR/FCCR-CN/ACTA N° 3/09

XVI REUNIÓN ORDINARIA DE COORDINADORES NACIONALES DEL FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR)

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 25 de setiembre del 2009, la XVI Reunión Ordinaria de Coordinadores del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR), con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Se da apertura a la reunión con las palabras de bienvenida a las delegaciones del Presidente del Congreso de Intendentes Dr. Omar Lafuñe Hebeich.

La PPTU puso a consideración de las Delegaciones la agenda propuesta que es aprobada sin modificaciones.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

La Agenda de los temas tratados consta en el **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta en el **Anexo III**.

En la Reunión se trataron los siguientes temas:

1. Actividades del FCCR acontecidas en los meses de julio, agosto y setiembre

La PPTU informó sobre las actividades que se han realizado y que se vienen desarrollando en el marco del ejercicio de la presidencia el cual consta en el **(ANEXO IV)**.

Asimismo informó sobre la Conferencia Internacional "MONTEVIDEO: más igualdad, más diversidad" realizado en Montevideo del 24 al 26 de setiembre.

Además se informó sobre las actividades culturales en el marco de la iniciativa Latinoamericana Música para la Integración, a desarrollarse durante el mes de octubre y culminando el 15 de diciembre próximo en ocasión de la Cumbre del MERCOSUR.

2

Con relación a las conclusiones del Seminario sobre Integración Regional e Integración Fronteriza realizado en el Centro de Formación de la AECID del 21 al 25 de setiembre, la delegación de Argentina sugiere sea contemplada y analizado por el GTIF a fin de que se presente un informe al respecto y se formule a modo de recomendaciones a considerarse en la reunión Plenaria del FCCR.

Las delegaciones coincidieron en la misma.

El Sr. Sergio Barrios en representación del Intendente de Rosario, Ing. Miguel Lifschitz, Secretario Ejecutivo de la Red de MERCOCIUDADES, informó brevemente sobre la cumbre de MERCOCIUDADES realizado en la ciudad de Rosario, los días 24 al 26 de agosto de 2009, destacando su importancia y los principales logros obtenidos de la misma (**ANEXO V**). Asimismo se refirió sobre el encuentro que se realizará en la ciudad de Montevideo los días 1 y 2 de octubre próximos de Coordinadores de Unidades temáticas, Comisión Directiva y la Secretaría Técnica Permanente de MERCOCIUDADES.

La delegación de Brasil informo sobre las actividades realizadas durante el semestre, destacando la realización del ENCOMEX-MERCOSUR, donde fue realizada la reunión del Foro Binacional Paraguay-Brasil de Municipios linderos del lago de Itaipú (**ANEXO VI**) y la reunión de Gobernadores del MERCOSUR, convocada por el CODESUR; el Séptimo Seminario de Política de Integración de Frontera en la ciudad de Bage el 10 y 11 de setiembre; la Segunda reunión del Grupo de Trabajo Interfederativo de Integración Fronteriza en el ámbito del Gobierno Brasileño.

Aprovecho para informar sobre la propuesta de participación de los miembros del FCCR en el Seminario a ser organizado por el SEBRAE sobre el tema de Integración Fronteriza con fecha a ser definida.

La delegación de Argentina informó sobre la realización de la V Cumbre Hemisférica de Alcaldes los pasados días del 2 al 4 de setiembre en Mar del Plata-Argentina.

2. INFORME DE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

La delegación de Uruguay comento sobre el estado actual del Proyecto de Integración Fronteriza y los dos aspectos pendientes de los términos de referencias que necesitaban ajustes dentro del mismo. Se consideró la propuesta que figura en el anexo recabando el consenso de las delegaciones (**ANEXO VII**).

Asimismo la delegación Argentina refirió sobre el presupuesto haciendo consideraciones en relación a que el monto estipulado es neto contemplando los posibles tributos generados.

Asimismo analizaron la propuesta del Reglamento del Comité de Gestión, llegando a su aprobación por consenso el cual consta como **ANEXO VIII**.

La delegación brasileña, destacó la importancia que los términos de referencia para el contrato de servicio de consultoría reflejen de forma específica y detallada los tres principales productos definidos en el proyecto:

1. Estado de situación de las acciones de integración fronteriza desarrolladas por los gobiernos subnacionales;
2. Propuestas de los ejes prioritarios para recomendaciones de proyectos pilotos de integración fronteriza;
3. Propuesta detallada del Observatorio de la integración fronteriza.

3.1 CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA LA REVISIÓN DEL ESTATUTO

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre el establecimiento de un grupo de trabajo para la revisión del estatuto.

Las mismas coincidieron en la realización de una consulta jurídica sobre la cláusula transitoria del reglamento actual.

La delegación de Brasil propuso que la creación de este grupo de trabajo sea conformado por los Coordinadores Nacionales y de los Comités del FCCR.



El grupo hará una evaluación sobre el funcionamiento del FCCR en los últimos años y formulará una propuesta de revisión del reglamento a ser presentado en la próxima reunión plenaria del FCCR.

Las delegaciones coincidieron en la propuesta. El Grupo se reunirá el día 5 de noviembre en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

4. PRÓXIMAS ACTIVIDADES

La delegación de Argentina informo sobre la reprogramación del Encuentro sobre "Impacto de la crisis mundial en la Región" a realizarse el próximo 6 de noviembre en la ciudad de Tucumán.



El Coordinador del FCCR en ejercicio de la PPTU, propone la realización de un Seminario Internacional sobre la Hidrovía del Río Uruguay a realizarse en el Uruguay en fecha a ser definida próximamente.

Esta propuesta fue considerada muy importante por la delegación de Argentina, sugiriendo la ampliación de éste Seminario a todas las Hidrovías del MERCOSUR con especial énfasis en las Hidrovías Paraná- Paraguay y Río Uruguay.

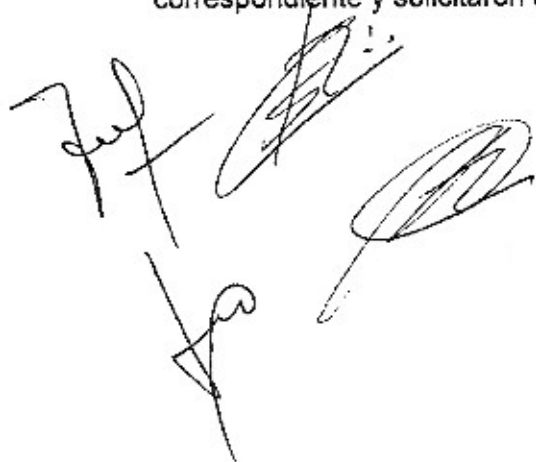
Las delegaciones acordaron trabajar en éste sentido.

Además acordaron realizar el 5 de noviembre próximo también en Tucumán la reunión del Comité de Gestión del Proyecto de Integración Fronteriza.

5. PRÓXIMA REUNIÓN

El FCCR-CG acordó realizar la XVII Reunión Ordinaria de Coordinadores del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR), en fecha 5 de noviembre.

Las delegaciones agradecieron a la Secretaría del MERCOSUR el apoyo correspondiente y solicitaron asistencia para la próxima reunión.

Three handwritten signatures and initials are present. On the left, the word 'Jul' is written vertically. To its right are two circular signatures, and below them are the initials 'Ja'.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Sugerencias de políticas públicas de Integración Fronteriza
Anexo V	Circular Técnico-Política N° 1
Anexo VI	Carta Foro Binacional Brasil/Paraguay dos Municipios Lindeiros ao Lago de Itaipu.
Anexo VII	Términos de referencia para el contrato de servicios de Consultoría en el Marco del Proyecto Integración Fronteriza en el MERCOSUR
Anexo VIII	Reglamento Comité de Gestión Proyecto Integración Fronteriza en el MERCOSUR

Delegación de Argentina

Delegación de Brasil

Delegación de Paraguay

Delegación de Uruguay

Comité de Municipios

Comité de Estados, Provincias y Departamentos

6

**XVI REUNIÓN ORDINARIA DE CORDINADORES
NACIONALES DEL FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS,
ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR-CN)**

ACTA N° 03/09

ANEXO I

Montevideo, 25 de setiembre de 2009

17

**XVI REUNIÓN ORDINARIA DE CORDINADORES NACIONALES DEL FORO
CONSULTIVO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEOL MERCOSUR (FCCR-CN)**

ACTA N° 03/09

Montevideo, 25 de setiembre de 2009

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

DELEGACIÓN DE ARGENTINA

NOMBRE	ÓRGANO	E-MAIL
Alejandro Piñeiro	Cancillería Argentina Coordinación Nacional	apa@mrecic.gov.ar
Hector Morales	Coordinador GTIF	hector_49morales@yahoo.com.ar
José Vitar	Gob. de la Provincia de Tucumán	josevitar@gmail.com
Sergio Barrios	Municipalidad de Rosario	sbarrios@rosario.gov.ar

DELEGACIÓN DE BRASIL

NOMBRE	ÓRGANO	E-MAIL
Alberto Kleiman	Coordinador Nacional Alternativo Asesor Especial de la SAF – Presidencia de República	alberto.kleiman@planalto.gov.br
Alexandre Bastos Peixoto	Presidencia de República	Alexandre.peixoto@planalto.gov.br

DELEGACIÓN DE PARAGUAY

NOMBRE	ÓRGANO	E-MAIL
Celso Santiago Riquelme	Coord. Nacional Alterno Ministerio de Relaciones Exteriores	Sriquelme@mre.gov.py

DELEGACIÓN DE URUGUAY

NOMBRE	ÓRGANO	E-MAIL
Igor Santander	Intendencia Municipal Canelones	igor.santander@imcanelones.gub.uy
Jorge Rodriguez	Intendencia Montevideo/STP Mercociudades	jorge.a.rodriguez@imm.gub.uy
Omar Lafluf	Presidente Congreso Intendentes	intendentelafluf@adinet.gub.uy

SECRETARÍA DEL MERCOSUR

NOMBRE	ÓRGANO	E-MAIL
Ruth Mencia	Secretaría del MERCOSUR	rmencia@mercosur.org.uy
María Eugenia Gómez	Secretaria del MERCOSUR	mgomez@mercosur.org.uy

**XVI REUNIÓN ORDINARIA DE CORDINADORES
NACIONALES DEL FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS,
ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR-CN)**

ACTA N° 03/09

ANEXO II

Montevideo, 25 de setiembre de 2009



CONGRESO DE INTENDENTES

**XVI REUNIÓN ORDINARIA DE CORDINADORES NACIONALES DEL FORO
CONSULTIVO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR-CN)**

ACTA N° 03/09

Montevideo, 25 de setiembre de 2009

ANEXO II

FCCR Agenda de la XVIª Reunión de Coordinadores del

- 14:15Hs Apertura: Palabras de bienvenida del Presidente
del Congreso de Intendentes Dr. Omar Lafluff
- 14:30 Hs Aprobación del Orden del día:
- 1) Actividades del FCCR acontecidas en los meses
de julio, agosto y setiembre
 - 2) Informe del Proyecto de Integración Fronteriza
 - 3) Creación de un grupo de trabajo para la revisión
del estatuto
 - 4) Próximas actividades
 - 5) Otros
- 18:30 Fin de la jornada y firma del acta

Palacio Municipal 2do Piso
Tels: (598) 902 0548 902 7225
902 7226 Fax: 902 0780
www.ci.gub.uy
congreso.secretaria@ci.gub.uy
Montevideo, Uruguay.

**XVI REUNIÓN ORDINARIA DE CORDINADORES
NACIONALES DEL FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS,
ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR-CN)**

ACTA N° 03/09

ANEXO III

Montevideo, 25 de setiembre de 2009

ANEXO III**XVI REUNIÓN ORDINARIA DE COORDINADORES NACIONALES DEL FORO
CONSULTIVO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR-CN)****ACTA N° 02/09****Montevideo, 25 de setiembre de 2009****RESUMEN DEL ACTA****I- BREVE INDICACIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS**

Fueron tratados todos los temas de la Agenda, que consta en el Anexo II del Acta N° 03/09 de la XVI FCCR.

II- NORMAS Y PROYECTOS DE NORMAS

No se elevan.

III- DOCUMENTOS ELEVADOS A CONSIDERACIÓN DEL GMC

No se elevan

IV-PROXIMA REUNIÓN

Las delegaciones acordaron realizar la XVII Reunión del FCCR el 5 de noviembre en la ciudad de Tucumán, Argentina.

**XVI REUNIÓN ORDINARIA DE CORDINADORES
NACIONALES DEL FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS,
ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR-CN)**

ACTA N° 03/09

ANEXO IV

Montevideo, 25 de setiembre de 2009

Sugerencias de políticas públicas de integración fronteriza en el Mercosur

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto y la Decisión 41/04 de creación del FCCR:

CONSIDERANDO:

Que la creación de áreas de integración y cooperación fronterizas contribuye a la cohesión social y posibilita la reducción de las asimetrías y tensiones territoriales entre regiones y países consolidando la integración regional.

Que los gobiernos locales e intermedios del Mercosur son actores claves para el respeto de los bienes públicos regionales, el impulso del desarrollo económico y el diseño de políticas de inclusión social.

SE SUGIERE:

- Estimular la realización de acciones orientadas a la **satisfacción de las necesidades básicas** de los pobladores de las zonas fronterizas;
- Fomentar el crecimiento, la modernización y la diversificación de las áreas productivas de las zonas fronterizas, aprovechando las posibilidades que habilitan los mecanismos de la **integración productiva** regional;
- Crear políticas de atracción para la **inversión privada y pública** territorial con el objetivo de aumentar los índices de empleo y de formalidad de las relaciones laborales en frontera;
- Diseñar **políticas ambientales** conjuntas para las áreas fronterizas con el objetivo de favorecer un empoderamiento de los actores locales con miras a la protección de las **cuencas hídricas** como bienes públicos ambientales de la región;
- Generar un proceso de facilitación de la **circulación de personas** en frontera.
- Favorecer el **desarrollo de infraestructuras** de conectividad para las zonas de frontera con miras a la creación de nuevas articulaciones territoriales y nuevos espacios regionales;

Grupo 2. Cultura, educación y transporte:

- Propender al aprovechamiento de **todas las vías de comunicación** compartidas por los países de la región, a través de la complementación financiera de los Estados miembros y de la gestión común de los proyectos sectoriales.
- Procurar la **armonización de las normas** que regulan el **tránsito local transfronterizo** en cuanto a habilitaciones de vehículos y acreditación de identidad a los efectos de una mayor fluidez de la circulación.
- Incorporar la **formación bilingüe** en los contenidos curriculares mínimos de los primeros ciclos de educación formal en las jurisdicciones con área de frontera.
- Apoyar las iniciativas de **programas de cooperación terciaria y universitaria** entre instituciones educativas habilitando mecanismos para la titulación conjunta.
- Incorporar los **estudios de frontera** en la definición de líneas prioritarias dentro de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología.
- Impulsar la creación de núcleos de estudios, institutos y/o centros de investigación que incorporen la **perspectiva de frontera**.
- Promover la construcción de una **oferta de bienes culturales** a través de programas de recuperación de la historia y las culturas locales en su dimensión regional, para ser incorporada a la **propuesta turística** de las zonas de frontera.

Grupo 3. Empleo y seguridad:

- En materia de empleo, extender a todos los países el modelo de acuerdo de residencia, estudio y trabajo, establecido recientemente entre Brasil y Uruguay, armonizando los **sistemas de prevención social y jubilación**.
- Armonizar un sistema curricular y sectorial que permita la movilidad de los estudiantes y trabajadores conllevando el **reconocimiento oficial de los títulos** otorgados por las instituciones educativas de los Estados parte.
- Fomentar la creación de **agencias de desarrollo local** para zonas de frontera.
- Coordinar **presencia policial** en zona fronteriza.

los ámbitos referentes a la construcción de políticas públicas para la integración fronteriza.

- **Rediseñar la metodología de concurso y asignación de los fondos del FOCEM** para que efectivamente contemple propuestas regionales que posibiliten la participación de las instancias subnacionales en la ejecución del mismo.

**XVI REUNIÓN ORDINARIA DE CORDINADORES
NACIONALES DEL FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS,
ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR-CN)**

ACTA N° 03/09

ANEXO V

Montevideo, 25 de setiembre de 2009

Rosario, 15 de setiembre de 2009

CIRCULAR TÉCNICO-POLÍTICA Nº1

Para: - **Sres. Coordinadores de Unidades Temáticas 2009-2010, Red de Mercociudades**
- **Sres. Responsables de Comisiones de Trabajo 2009-2010, Red de Mercociudades**
- **Sres. Miembros de Comisión Directiva 2009-2010, Red de Mercociudades**

De: - **Secretaría Ejecutiva Mercociudades 2009-2010**

Estimad@s amig@s de Mercociudades:

Desde la Secretaría Ejecutiva de Rosario (SE Rosario) y conforme a los lineamientos de su Plan de Trabajo Anual presentados ante la XIV Asamblea General de la red, nos comunicamos con ustedes con el fin de ofrecer una serie de orientaciones que contribuyan a organizar el trabajo conjunto, armonizando los insumos a presentar en la reunión general de Coordinadores de Unidades Temáticas y Comisiones de Trabajo, Comisión Directiva y Secretaría Técnica Permanente Mercociudades convocada en la ciudad de Montevideo los días 1 y 2 de octubre próximos.

Al respecto, encuentran adjunto a este mensaje una serie de documentos:

- * Orden del día de la reunión (tentativo)
- * Documento de referencia áreas afines Mercosur-Mercociudades
- * Documento de referencia lineamientos PPTU '09 en Mercosur
- * Organigrama Mercosur

Nuestro encuentro se estructurará básicamente a partir de 4 acciones:

- * Puesta en común del Plan de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva
- * Puesta en común de los Planes de Trabajo sectoriales de las Unidades Temáticas y Comisiones de Trabajo de la red
- * Puesta en común de los lineamientos de la Presidencia Pro Tempore Uruguay en Mercosur (PPTU)
- * Consolidación del Calendario Anual de Actividades de la Red de Mercociudades

En relación a estos lineamientos, la Secretaría Ejecutiva de Rosario solicita a cada coordinación de Unidad Temática y Comisión de Trabajo, puedan estructurar la información de su proyección anual de trabajo a presentar en Montevideo el 1º y 2 de octubre, atendiendo a los siguientes parámetros:

Formato:

- * Informe escrito (máximo 5 páginas)
- * Ponencia en soporte electrónico - Power Point- (máximo 5 diapositivas)
- * Tiempo de exposición por UT/ Comisión de Trabajo (máximo 10 minutos)

Tengan en cuenta que las versiones finales de los planes de trabajo serán puestas a disposición de la red en el sitio www.mercociudades.org

Contenido:

Con el fin de propender a la convergencia entre el Plan de Trabajo Anual de la SE y los planes de trabajo de UTs y Comisiones, la SE Rosario propone velar por la inclusión de los siguientes criterios en cada Plan de Trabajo sectorial:

1. Identificar al menos una temática de interés común al conjunto de las ciudades del grupo de trabajo, para su desarrollo en el período 2009-2010. La idea es identificar insumos para trabajar proyectos comunes al interior de las UTs y Comisiones, **desde la perspectiva de la cooperación descentralizada.**



Rosario, Secretaría Ejecutiva Mercociudades 2009-2010
Municipalidad de Rosario. Dirección General de Relaciones Internacionales
Buenos Aires 711 - 2do.piso - Tel./fax +54341 4802273/4. (52000CEB) Rosario, Santa Fe-Argentina
mercociudades@rosario.gov.ar
www.rosario.gov.ar/internacionales - www.mercociudades.org

2. Identificar al menos una instancia/ temática común, de correlación directa con la agenda Mercosur del área técnica afín. La idea es proponer un seguimiento desde la perspectiva local de temáticas concretas, que permita identificar insumos para consolidar una agenda técnica Mercosur-Mercociudades para el período 2009-2010.

3. Proponer al menos 1 actividad concurrente con otra/s UT/s y/o Comisión/es de trabajo. Se busca complementar el tratamiento de temáticas afines entre grupos técnicos, para potenciar su análisis, seguimiento y desarrollo.

4. Presentar un calendario tentativo de actividades, que contemple al menos 2 reuniones presenciales y planificación de trabajo virtual periódico a lo largo del año. Se busca garantizar un estándar mínimo en el ritmo de trabajo al interior de cada grupo de trabajo, procurando una dinámica similar entre los diferentes grupos, independientemente de la escala de cada uno. Tengan en cuenta que la puesta en común de las diferentes actividades de cada grupo, podrá generar la necesidad de ajustar o adaptar la previsión temporal original de cada actividad.

5. Proponer, bajo parámetros comunes, una acción de confirmación exhaustiva de la base de contactos de referentes integrantes de cada UT y Comisión de Trabajo (Ciudades que participan de cada Grupo de Trabajo, y referente técnico con sus coordenadas: nombre y apellido, cargo, correo electrónico, teléfono, fax). Se busca generar insumos para que la SE Rosario pueda consolidar la base de contactos integral de la Red, que incluye mas alla de los contactos técnicos que proveerá cada grupo de trabajo, los contactos políticos de los jefes de gobierno de cada una de las 214 ciudades de la red.

La Secretaría Ejecutiva Mercociudades 2009-2010 y la Secretaría Técnica Permanente Mercociudades se encuentran a disposición de las coordinaciones de UTs y Comisiones de Trabajo, para orientarlos en aquello que estimen conveniente en función de esta reunión. A estos efectos, podrán contactarse con **Sol Mina** (smina0@rosario.gov.ar), Coordinadora Mercosur, de la Dirección General de Relaciones Internacionales Municipalidad de Rosario, Argentina (Secretaría Ejecutiva Mercociudades 2009-2010), tel: +54 341 4802 273/ 274 y/o **Jorge Rodríguez** (jr@prodo.imm.gub.uy), Coordinador Técnico de la Secretaría Técnica Permanente Mercociudades, Intendencia de Montevideo, Uruguay, tel: +598 2 410 23 38/ 413 66 24/ 25

Esperando encontrarnos en Montevideo, los saluda atentamente,

Sergio Barrios
Coordinador Secretaría Ejecutiva
Mercociudades 2009-2010
+543414802276
sbarrios@rosario.gov.ar
www.rosario.gov.ar/internacionales - www.mercociudades.org



ROSARIO, SECRETARÍA EJECUTIVA MERCOCIUDADES 2009-2010

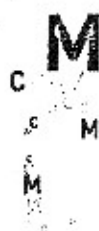


UNIDAD TEMÁTICA/COMISION DE TRABAJO EN MERCOCIUDADES	AREA AFIN IDENTIFICADA EN ESTRUCTURA MERCOSUR
UT AMBIENTE y DESARROLLO SUSTENTABLE	- Reunión de Ministros de Medio Ambiente del Mercosur (RAMMA) - Subgrupo de Trabajo de Medio Ambiente (SGTN°6) - Sistema de Información Ambiental del mercosur (SIAM)
UT AUTONOMIA y GESTION FINANCIERA	- Reunión de Ministros de Interior del Mercosur (RMI) - Observatorio de la Democracia del Mercosur (ODM) - Centro de Coordinación de Capacitación Policial (CCCCP)
UT CULTURA	- Reunión de Ministros de Cultura del Mercosur (RMC) - Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales (RECAMA)
COMISION DDHH	- Reunión de Altas Autoridades en el área de los DDHH (RADDHH) - Centro Mercosur de Promoción del Estado de Derecho (CAMPED) - Observatorio de la Democracia del Mercosur (ODM) - Centro de Coordinación de Capacitación Policial (CCCCP)
COMISION DEPORTES	- NO fue identificado a priori, de manera directa
UT CIENCIA y TECNOLOGÍA	- Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación del Mercosur (RMACTIA) - Subgrupo de Trabajo de Comercio Electrónico (SGTN°13) - Grupo Ad Hoc de Biotecnología Agropecuaria (GAHBA) - Reunión Especializada de Ciencia y tecnología (RECYT)
UT DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	- Grupo de Alto Nivel Estrategia Mercosur de Crecimiento del Empleo (GANEMPLE) - Reunión de Ministros de Industria del Mercosur (RAMIND) - Grupo Ad Hoc de Integración Productiva del Mercosur (GAHIP) - Fondo Mercosur de Apoyo a PYMES (GTFAPME) - Reunión Especializada de Promoción Comercial Conjunta (REPCCM) - Subgrupo de Trabajo de Comercio Electrónico (SGTN°13) - Foro Consultivo Económico-Social (FCES)
COMISION ECONOMIA SOLIDARIA	- Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) - Reunión Especializada de Cooperativas (REC)
UT DESARROLLO SOCIAL	- Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del Mercosur (RMADS)
UT DESARROLLO URBANO	- Grupo Ad Hoc especialistas FOCM (GAHE-FOCEM)
UT EDUCACIÓN	- Reunión de Ministros de Educación del Mercosur (RME) - Mercosur Educativo
UT GÉNERO y MUNICIPIO	- Reunión Especializada de Mujer (REM)
UT JUVENTUD	- Reunión Especializada de Juventud (REJ)
UT PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	- Grupo Ad Hoc especialistas FOCM (GAHE-FOCEM)
UT SEGURIDAD CIUDADANA	- Reunión de Ministros de Justicia del Mercosur (RMJ) - Reunión de Ministros de Interior del Mercosur (RMI) - Centro de Coordinación de Capacitación Policial (CCCCP)
UT TURISMO	- Reunión de Ministros de Turismo del Mercosur (RMTUR) - Reunión Especializada de Turismo (RET)
UT COOPERACIÓN	- Comité de Cooperación Técnica (CCT)
GRUPO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	- Subgrupo de Trabajo de Comunicaciones (SGTN°1) - Reunión Especializada de Comunicación Social (RECS)
SECRETARÍA EJECUTIVA- COMISIÓN DIRECTIVA	- Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur - Comité de Municipios (FCCR-COMUM) - Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur (CRPM) - Grupo Ad Hoc especialistas FOCM (GAHE-FOCEM) - Grupo Ad Hoc Integración Fronteriza (GAHIF)
SECRETARÍA TÉCNICA PERMANENTE	- Secretaría Mercosur (SM)

Para información detallada sobre cada uno de los espacios de la estructura Mercosur: www.mercosur.org.uy



Rosario, Secretaría Ejecutiva Mercociudades 2009-2010
Municipalidad de Rosario. Dirección General de Relaciones Internacionales
Buenos Aires 711 - 2do. piso - Tel./fax +54341 4802273/4. [S2000CEB] Rosario, Santa Fe-Argentina
mercociudades@rosario.gov.ar
www.rosario.gov.ar/internacionales - www.mercociudades.org



XIV CUMBRE DE MERCOCIUDADES

SANTA FE, ARGENTINA



Con gran éxito se desarrolló la XIV Cumbre de Mercociudades

1- El intendente de Rosario Miguel Lifschitz, asumió la Secretaría Ejecutiva 2009/2010

2- Principales decisiones de la Asamblea

- 2.1- Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur (FCCR)**
- 2.2- Consejo 2009/2010**
- 2.3- Coordinaciones y Subcoordinaciones de Unidades Temáticas y Comisiones de Trabajo 2009/2010**
- 2.4- Incorporación de nuevas ciudades a la red (2009)**
- 2.5- Lineamientos del Plan de Trabajo Secretaría Ejecutiva 2009/2010**
- 2.6- Convenios de la Secretaría Ejecutiva 2008/2009**
 - 2.6.1- Con Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM)
 - 2.6.2- Con el Centro de Estudios en Políticas Internacionales (CESPI) y el Observatorio Internacional de la Cooperación al Desarrollo de las Regiones de Italia (OIGDI)
 - 2.6.3- Con el Centro de Estudios y Formación en Integración Regional (CEFIR).
- 2.7- Futura Secretaría Ejecutiva 2009/2010**
- 2.8- Presentación de proyectos en curso en Mercociudades**
 - 2.8.1- Proyecto INNOVA
 - 2.8.2- Proyecto Plataforma Diálogo
 - 2.8.3- Proyecto Integración Fronteriza
 - 2.8.4- Proyecto Derechos Humanos
 - 2.8.5- Proyecto de Cooperación Cultural
- 2.9- Suscripción del acta fundacional de la Asociación Internacional de Mercociudades**
- 2.10- Aprobación de la Declaración de Rosario**

3- Hechos destacados de la XIV Cumbre

4- Programa Complementario de Actividades

- 4.1- Izamiento de las Banderas de América del Sur**
- 4.2- Acto de Apertura de la XIV Cumbre**
- 4.3- Reuniones de Unidades Temáticas y de Comisiones**
- 4.4- Espacios de Formación**
 - 4.4.1- Formación en Cooperación Descentralizada (CD) "Desafíos y Potencialidades de la CD en la Región"
 - 4.4.2- Seminario Internacional UT Ambiente y Desarrollo Sustentable "Gestión Integrada de Recursos Hídricos"
 - 4.4.3- Seminario Internacional UT Género y Municipio "Derecho de las mujeres al uso de la ciudad y seguridad ciudadana"
- 4.5- Exposición de experiencias de Ciudades Educadoras**
- 4.6- Encuentros de Negocios**
- 4.7- Visitas Técnicas**
- 4.8- Secretaría Ejecutiva 2009/2010**

5- Anexos

- Anexo I: Nómina de Intendentes, Prefeitos, Alcaldes y Jefes de Delegación asistentes**
- Anexo II: Nómina de participantes del espacio de formación en Cooperación Descentralizada**
- Anexo III: Nómina de participantes del Seminario Internacional "Gestión Integrada de Recursos Hídricos"**
- Anexo IV: Conferencistas y Panelistas del Seminario Internacional XIV Cumbre de Mercociudades**

Con el apoyo de

GOBIERNO DE SANTA FE

Cooperación
Buenos Aires
Secretaría de Municipios

Organizada por

MERCOCIUDADES

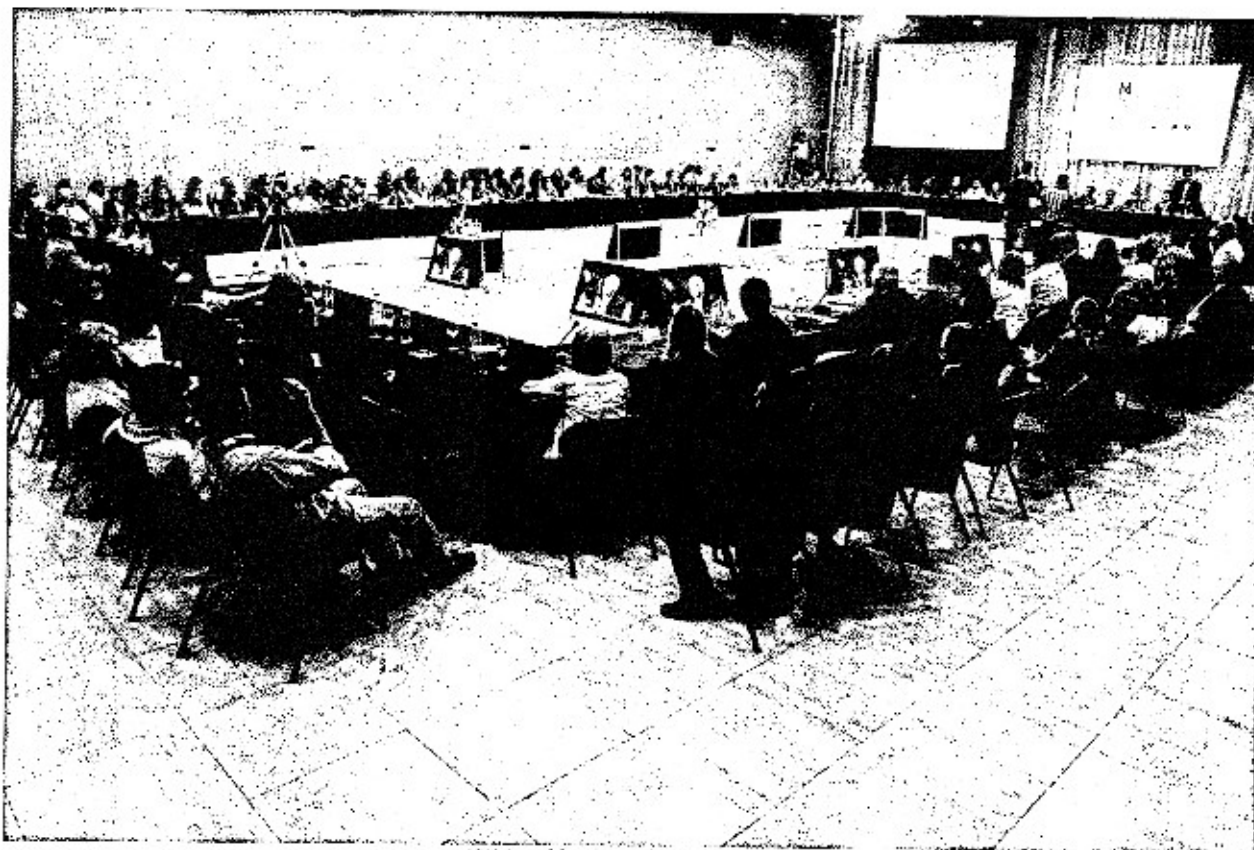


MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

1- El intendente municipal, Miguel Lifschitz, asumió la Secretaría Ejecutiva 2009/2010

El intendente municipal, Miguel Lifschitz, asumió la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades 2009-2010, a través de la cual tendrá la misión de llevar adelante la agenda técnica y política de las 210 ciudades que integran la red de gobiernos locales más importante del Mercosur.

El acto, que se desarrolló el jueves 27 de agosto en el salón de usos múltiples (SUM) de la Bolsa de Comercio de Rosario, fue el corolario de la Asamblea General de la XIV Cumbre de Mercociudades y contó con la participación de los alcaldes y representantes de ciudades e instituciones de la Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, España y Francia; así como integrantes del Departamento Ejecutivo Municipal de Rosario, periodistas e invitados especiales.



XIV Asamblea General de Mercociudades

Acceda al discurso de asunción del Secretario Ejecutivo Miguel Lifschitz

2- Principales decisiones de la XIV Asamblea

24

2.1- Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur (FCCR)

Se resolvió la continuidad de la participación de la red de Mercociudades en el FCCR y dentro de éste, redoblar el trabajo para aportar la mirada local al proceso de integración regional, en especial a través de un seguimiento por parte de las Unidades Temáticas de la red, de las instancias de Mercosur que abordan temas de interés para las ciudades.

Asimismo, se definió la continuidad de las gestiones destinadas a asegurar la coordinación por parte de la red de Mercociudades a través de la Secretaría Ejecutiva y del Comité de Municipios del Mercosur (COMUM).

2.2- Consejo 2009/2010

País	Titulares	Suplentes
Argentina	- Morón - Tandil	- Buenos Aires - Quilmes
Brasil	- Fortaleza - Guarulhos	- Bagé - Río de Janeiro
Paraguay	- Limpio - Asunción	- Carlos A. López - Fernando de la Mora
Uruguay	- Montevideo - Tacuarembó	- Paysandú - Maldonado
Bolivia	- La Paz	
Chile	- Valparaíso	- Chillán Viejo
Perú	- La Victoria, Lima	
Venezuela	- Barquisimeto	

2.3- Coordinaciones y Subcoordinaciones de Unidades Temáticas y Comisiones de Trabajo

Unidad Temática de	Ciudad Coordinadora	Ciudad(es) Subcoordinadora(s)
Ambiente y Desarrollo Sustentable	Canelones	- Bagé - Río Cuarto
Autonomía y Gestión Financiera	Neuquén	- Paraná - Paysandú
Cultura	Buenos Aires	- Montevideo
Comisión de Deportes (UTCultura)	Montevideo	- Canelones
Comisión de Derechos Humanos (UTCultura)	Morón	
Ciencia, Tecnología y Capacitación	Río de Janeiro	- São Carlos
Desarrollo Económico Local	Morón	- Campinas - Santa María
Comisión de Economía Social y Solidaria (UTDEL)	Guarulhos	
Desarrollo Urbano	Porto Alegre	- Buenos Aires
Género y Municipio	Morón	- Guarulhos - Maldonado
Juventud	La Matanza	- Santa María - Concepción - Maldonado
Desarrollo Social	Montevideo	- Valparaíso - Morón
Planificación Estratégica	Rosario	- Canelones
Turismo	Montevideo	- Buenos Aires
Seguridad Ciudadana	Canoas	- Maldonado - Quilmes
Educación	Buenos Aires	

Cooperación	Comisión Directiva	
Grupo de Trabajo en Cooperación Descentralizada (UTC)	Consejo de la Red	

2.4- Incorporación de nuevas ciudades a la red

Por Argentina: Cipolletti, Gobernador Virasoro, Junín de los Andes, Pinamar, Reconquista, Río Tercero, San Lorenzo y Zárate.

Por Brasil: Bagé y Canoas, Nova Iguaçu,

Por Perú: La Victoria de Lima

Por Paraguay: Capitán Meza y Pirapó

Por Venezuela: Cumaná

Total de ingresos: 15

Total de ciudades de la Red: 214

2.5- Lineamientos del Plan de Trabajo Secretaría Ejecutiva 2009/2010

La Secretaría Ejecutiva entrante presentó a la Asamblea de la red los lineamientos generales del trabajo a desarrollar durante el período de gestión que se inicia. Los mismos son los siguientes:

- Dar continuidad al trabajo realizado por las anteriores secretarías ejecutivas, especialmente al desarrollado por la ciudad de Canelones, impulsando la revitalización interna del espacio desde el punto de vista técnico y, recuperando el volumen político de la red en su conjunto, sobre todo en lo atinente a la participación protagónica de los electos en la definición de los lineamientos estratégicos de la red.
- En el plano interno, fortalecer el rol de la Secretaría Ejecutiva considerando a la XIV Cumbre como un "momento" de inicio de la renovación de un compromiso de trabajo de las ciudades en la red y para producir un salto cualitativo de profundización del trabajo en red.
- En el plano externo se promoverá la articulación de agendas técnicas y políticas con vistas a potenciar y complementar acciones, revitalizando vínculos y convenios con otras redes de ciudades y organismos de interés para los gobiernos locales como UNIFEM, CEPAL O AUGM.
- En el Mercosur se buscará aumentar el peso específico de Mercociudades a partir de jugar un rol protagónico en el FCCR, dotando el espacio de un contenido técnico suministrado por las UTS de la red y de un contenido político asumido por la participación y presencia de los electos en el Foro.
- Cristalizar la coordinación del COMUM de la red de Mercociudades a través de la Secretaría Ejecutiva.
- Contribuir al ascenso y participación de las ciudades en el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)
- Reunión de coordinación entre, la Secretaría Ejecutiva, la Comisión Directiva, los coordinadores de UTS y los responsables de las Comisiones de trabajo para la puesta en común de los planes de trabajo, reunión a realizarse en Montevideo el 1º y 2 de octubre próximo, en la que la Secretaría Ejecutiva solicitará a los coordinadores de UTS la incorporación en sus planes de trabajo de al menos un proyecto conjunto, pensado entre las ciudades que lo integran y el seguimiento de, al menos una instancia del Mercosur relacionada con la temática que se trate y de interés para los gobiernos locales en términos de la agenda que en el plano Mercosur desarrolle esa instancia. De este modo se pretende vincular la agenda del Mercosur y favorecer la generación de insumos desde las UTS que aporten la mirada local sobre estos temas y que doten de agenda al FCCR y particularmente, al rol que Mercociudades juega allí adentro.
- Convenio de la Secretaría Ejecutiva "Fortalecimiento institucional de la Red de Mercociudades a través del apoyo a su Secretaría Ejecutiva (SE) 2009/2010" suscrito por la Municipalidad de Rosario y la Diputación de Barcelona
- Fecha de firma: 03/07/09
- Firmantes: Intendente de Rosario: Miguel Lifschitz
Presidente de la Diputación de Barcelona: Antoni Fogué Moya
- Descripción del proyecto:

26

Rosario, como SE de Mercociudades 2009-2010 se propone continuar con los lineamientos de acción planteados por las anteriores Secretarías Ejecutivas de la Red, buscando apuntalar su fortalecimiento institucional, con vistas a optimizar su estructura interna de red y a potenciar su rol de interlocutor del plano local en el proceso de integración regional. Para ello, se identifican dos grandes ejes vinculados a:

- Optimizar el rol de la SE en su acción al interior de la red, revitalizando sus espacios técnicos, con especial énfasis en el apoyo a un proceso de cooperación descentralizada entre las ciudades de la red y en el fortalecimiento de su agenda política;
- Aumentar la incidencia de la Red de Mercociudades en el proceso de integración marco fundamentalmente a través del Foro de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur (FCCR), por medio del Comité de Municipios (COMUM) que es coordinado por la SE Mercociudades y en su relacionamiento con otras redes.
- Fecha de inicio del proyecto: julio 2009
- Fecha de finalización: julio 2010
- Presupuesto total del proyecto: € 203.498,00

2.6- Convenios de la Secretaría Ejecutiva (2008/2009)

2.6.1- Memorándum de entendimiento entre la Red de Mercociudades y la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM)

- Fecha de firma: 14/5/09
- Firmantes:

Intendente de Canelones (i), Secretario Ejecutivo Mercociudades, Yamandú Orsi
Secretario General UIM, Federico Castillo Blanco

- Objetivos:

Establecer una plataforma de colaboración a desarrollarse en un ámbito multilateral entre ambas instituciones
Apoyar la identificación, formulación, búsqueda de financiación y ejecución técnica de programas y proyectos así como su seguimiento y evaluación.

Fomentar el intercambio de experiencias en torno al diseño de políticas públicas locales en diversas áreas de competencia de los municipios de la región MERCOSUR y las otras subregiones de Iberoamérica

Conocer y dar seguimiento a experiencias en cooperación territorial, transfronteriza, mediante la formulación de propuestas y gestión de proyectos

1º acción: Proyecto Banco de Tiempo

2.6.2- Acta de Compromiso entre la Red de Mercociudades, el Centro de Estudios de Política Internacional (CeSPI) y el Observatorio Italiano para la Cooperación al Desarrollo (OICS)

- Firmantes:

Intendente de Canelones (i), Secretario Ejecutivo Mercociudades, Yamandú Orsi

Director del CeSPI, José Luis Rihi Sausi

Director General OICS; Gildo Baraldi

- Objetivos:

Declarar el interés conjunto de las tres instituciones en crear formas de colaboración para actividades y programas de intercambio, formación, capacitación, y asistencia técnica en ámbitos como gobernanza, coordinación interinstitucional para el desarrollo territorial, cooperación transfronteriza, políticas de cohesión social, gestión de procesos migratorios, procesos de regionalización y descentralización, planificación estratégica del territorio, cooperación e integración inter-regional.

Colaborar en el Programa Fronteras Abiertas

Colaborar en el Proyecto Integración Fronteriza del Mercosur

Establecer un Plan de Trabajo julio 2009-junio 2010

2.6.3- Acuerdo de cooperación entre la red de Mercociudades y la Fundación Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR)

- Fecha de firma: 10/08/09

- Firmantes:

Intendente de Canelones (i), Secretario Ejecutivo Mercociudades, Yamandú Orsi

Secretario Ejecutivo CEFIR; Federico Gomensoro

- Objetivos:

Llevar a cabo conjuntamente programas de actividades, proyectos específicos y toda otra tarea de cooperación que haga a la consecución de finalidades propias y de interés mutuo

Modalidades de cooperación:

Realización de cursos, seminarios, conferencias, foros, talleres;

- Intercambio de información a nivel de publicaciones y/o documentos;
- Utilización por parte de CEFIR y Mercociudades como usuarios institucionales, de fuentes de información impresas y electrónicas; elaboración de estudios y monografías sobre temas específicos;
- Intercambio de toda otra información
- Compromiso del CEFIR:
 - Acompañar técnicamente y formular un marco de intercambio de experiencias entre las entidades locales del Mercosur y de la Unión Europea, particularmente en lo que respecta a sus ámbitos de representación institucional (Comité de Regiones UE y FCCR)
 - Asistir con recursos de comunicación a Mercociudades, facilitando la difusión de sus actividades a través del Boletín "Somos Mercosur"
 - Programas impulsados conjuntamente en el marco de la PPTU Mercosur, y en coordinación con la plataforma "Somos Mercosur" una agenda de actividades para el semestre
- Compromiso de Mercociudades:
 - Facilitar la transferencia de información relativa a la participación local en el proceso de integración regional al personal y proyectos del CEFIR
 - Acompañar la agenda de actividades programada y especialmente ser partícipes del proceso de reflexión y elaboración sobre reforma institucional, coordinado desde CEFIR
 - Programas impulsados conjuntamente en el marco de la PPTU Mercosur y en coordinación con la plataforma "Somos Mercosur" una agenda de actividades para el semestre

2.7- Secretaría Ejecutiva 2010/2011

Se resolvió que la XV Secretaría Ejecutiva estará a cargo de la ciudad de Belo Horizonte, durante el período 2010/11.

2.8- Presentación de proyectos en desarrollo en el ámbito de la red de Mercociudades

2.8.1- Proyecto Innova

- Título: Innovación y cohesión social: capacitación metodológica y visibilidad de buenas prácticas
- Solicitante-Ejecutante: Intendencia de Montevideo, Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades
- Período de ejecución: marzo 2009-agosto 2012
- Entidad colaboradora: Comisión Europea
- Presupuesto total: 1,71 millones de euros
- Descripción:

Surge de necesidades identificadas por la Red de Mercociudades, a fin de facilitar la Integración regional, promover la descentralización, compartir y coordinar políticas sociales urbanas, y progresar en la lucha contra las desigualdades. El proyecto se basa en una asociación transnacional implicando a actores locales de varios países latinoamericanos miembros plenos y asociados del Mercosur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Venezuela, con socios latinoamericanos y europeos.

Se asienta en la mutua voluntad de actuar en la perspectiva de contribuir al logro de los Objetivos del Milenio (ODM). Partiendo de una concepción común de la cohesión social, cuyas bases fueron elaboradas en la cumbre de Guadalajara en 2004, este enfoque subraya el rol esencial que juegan los gobiernos locales y la sociedad civil en la construcción de sociedades más justas a través de la lucha contra la pobreza, las desigualdades y la exclusión social.

2.8.2- Proyecto Plataforma Diálogo

- Título: programa de Cooperación entre Redes de Gobiernos Locales. Plataforma Diálogo
- Solicitante-Ejecutante: Mercociudades. Intendencia Municipal de Canelones
- Período de Ejecución: agosto 2009 – mayo 2013
- Entidad colaboradora: Fons Catalá
- Presupuesto total: 50.000 Euros
- Descripción:

El "Programa de Cooperación entre Redes de Gobiernos Locales. Plataforma Diálogo" concibe a los municipios tanto de América Latina como de España como socios estratégicos, para quienes la cooperación basada en el intercambio de experiencias técnicas u organizativas mejora los procesos de calidad de sus propias políticas públicas, a la vez que consolida un espacio de integración en redes que fortalece los gobiernos locales y su espacio de incidencia política.

Se espera a través de este Programa ofrecer un instrumento de apoyo para la dinamización de las unidades temáticas ya conformadas en el seno de Mercociudades, al tiempo que las mismas se conviertan en espacio para que nuevos municipios puedan encontrar socios con quienes compartir, definir o mejorar sus políticas de proximidad. Se espera fortalecer la participación de los socios ya activos, apoyar especialmente la de medianos y pequeños municipios a la vez que incentivar la incorporación de otros nuevos que, sin necesidad de pertenecer a la red de Mercociudades se reconozcan en el mutuo interés sectorial.

2.8.3- Proyecto Integración Fronteriza

- Título: Integración Fronteriza en el Mercosur

- Solicitante-Ejecutante: Intendencia de Canelones- FCCR
- Período de ejecución: marzo 2008-marzo 2011
- Entidad colaboradora: AECID
- Presupuesto Total: 759.926 euros
- Descripción: el proyecto se propone generar en las comunidades fronterizas una reflexión, una mirada sobre sí mismas en un proceso de mutuo conocimiento buscando localizar los problemas y las oportunidades y reparando en la nueva territorialidad. Por otra parte, urge que los espacios institucionales del Mercosur acompañen las iniciativas de nivel local para lo cual es necesario que el diagnóstico y la identificación de problemas vaya acompañada de una propuesta metodológica que permita implementar políticas locales de integración en un marco de definición entre los países de la región.

2.8.4- Proyecto Derechos Humanos

- Título: Derechos Humanos, Estado y Sociedad Civil
- Solicitante-Ejecutante: Municipio de Morón- Comisión de DDHH de Mercociudades
- Período de ejecución: 30 meses
- Entidad colaboradora: Comisión Europea
- Presupuesto total: 1.000.000 euros
- Descripción: el proyecto se enmarca dentro de los principales ejes de la gestión municipal de Morón, así como en las líneas estratégicas de la Comisión de DDHH de Mercociudades, que se dispone a abordar una situación regional que presenta altos índices de desigualdad en el acceso a las oportunidades y a contribuir al desarrollo de políticas que involucren la totalidad de los aspectos que hacen a la vida en comunidad.

Mercociudades se presenta como un referente regional de coordinación y trabajo en red, integrado por gobiernos locales con capacidad de gestión y cercanía con la ciudadanía. Las ciudades constituyen los espacios ideales para llevar a cabo propuestas, planes y acciones que permitan poner en práctica la promoción de los DDHH.

El estado de situación en la región y el contacto directo de los estados locales se convierte en un escenario desafiante para el desarrollo del Proyecto propuesto desde la coordinación de Morón. La misma compromete su esfuerzo, junto al conjunto de actores involucrados, para fomentar la puesta en práctica de políticas públicas regionales que procuren la inclusión y equidad, en un marco de integración.

2.8.5- Proyecto Cooperación Cultural (Iniciativa en evaluación)

- Título: Villa Ocampo, laboratorio de cooperación cultural
- Solicitante: Red de Mercociudades, Unidad Temática de Cultura (coordinación GCBA)
- Proyecto presentado a: Diputación de Barcelona
- Descripción: El proyecto aspira a lograr diseñar en conjunto acciones que favorezcan la utilización del espacio Villa Ocampo y lo constituyan en una referencia cultural del Mercosur, contando con el aporte de la red en la inclusión de la agenda de actividades de temas prioritarios para las ciudades y para la consolidación del proceso de integración regional, en la propuesta de funcionarlos referentes en diversos temas de las políticas públicas locales para las actividades, en el aporte a la visibilidad regional a los proyectos de la Villa, en la articulación de una agenda de proyectos ya en curso en la red con la agenda de la Villa

2.9- Suscripción del acta fundacional de la Asociación Internacional de Mercociudades

La misma fue suscripta por los Intendentes, Jefes de Gobierno, Alcaldes y Prefeitos de las ciudades presentes al momento de la finalización de la Asamblea, y a través de ella la red pasará a contar con personería jurídica internacional, hecho largamente anhelado por las ciudades participantes de la misma.

2.10- Aprobación de la Declaración de Rosario

Finalmente, y como cierre a la XIV Cumbre de la red y a la Asamblea de Jefes de Gobiernos que tuvo lugar en su seno, los participantes de la misma aprobaron la Declaración de Rosario, cuyo contenido es el siguiente:

Desde Mercociudades entendemos que estamos ante un tiempo de cambios y los mismos no solo son necesarios sino ineludibles. La mayor fortaleza de nuestra Red es el compromiso con sus ciudadanos y para ello es necesario que redoblemos el trabajo y la responsabilidad al buscar un Mercosur para todos y todas que sirva de plataforma para un desarrollo sostenible con equidad.

Sin dudas estamos ante un cambio de época donde presenciamos la más importante crisis económica de la historia que asolara al mundo desarrollado y en desarrollo, empeorando todos los indicadores económicos y sociales y dejando a millones de personas sin empleo y sin alimento. Los objetivos que antes nos planteábamos ahora son más inalcanzables, pero esto no puede determinar la inacción. Son nuestros ciudadanos los que pierden su sustento y sus posibilidades, empeorando la calidad de la convivencia en nuestras ciudades.

Necesitamos un Mercosur que nos de oportunidades, nos permita desarrollarnos, al tiempo de incorporar a todos sus ciudadanos y ciudadanas, en lo social, pero también en lo político, para lo cual es necesario que se pueda incidir realmente en el proceso de Integración.

Es necesario un cambio. Debemos dialogar sobre nuestro futuro en forma conjunta, en forma participativa, en clave regional. Tenemos que cambiar el actual Mercosur en sus aspectos institucionales y en su filosofía. Debe ser un Mercosur que además de rendir cuentas comparta las decisiones, y esto es un cambio de pensamiento muy fuerte en la región. Es el momento de la política y el Estado, pero de forma conjunta, incorporando a la gente a sus decisiones, priorizando el diálogo y la negociación.

Este cambio necesita de nuestras fuerzas, necesita de nuestro trabajo y del trabajo de muchos otros actores del Mercosur y a esto nos avocaremos redoblando el esfuerzo, buscando aliados en este camino y participando de todas las instancias necesarias para llevar la voz de lo local.

Implica considerar en profundidad las consecuencias que las decisiones de la Integración tienen en nuestros territorios, las preocupaciones de nuestros ciudadanos y ciudadanas, para luego formular propuestas que nos permitan beneficiar verdaderamente a nuestros compatriotas, implica ver la frontera como algo que nos une, no que nos separa.

Por esto queremos impulsar una mayor efectividad del espacio institucional de lo local para lo cual es importante la conducción del mismo por esta Red, por esto buscamos presentar cada vez mayor cantidad de proyectos que nos permitan fortalecer políticas integradas para lo cual debe ser efectiva la participación de los gobiernos locales en el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM).

Implica reconocer a nuestras ciudades multiculturales y diversas para poder convivir en sociedad, una sociedad de hombres y mujeres que quieren construir su futuro en conjunto, de la mejor forma posible.

En este sentido trabajaremos en todas las iniciativas que refuercen estos principios, en conjunto con la organización mundial Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, tales como el Forum Universal de las Culturas -a reeditarse próximamente en Valparaíso-, la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia, la Alianza de las Civilizaciones, la Carta por los Derechos de la Ciudad, entre tantas otras.

No podemos obviar que todos estos cambios deben darse en un contexto democrático y en ese marco condenaremos cualquier retroceso autoritario, cualquier ataque de los poderes militares contra instituciones legítimamente constituidas como ha sucedido en la hermana República de Honduras. Estamos en una zona de paz, que no quiere más armas, quiere más diálogo y más democracia para desarrollarse incluyendo a su gente.

Rosario 27 de agosto de 2009

3- Hechos destacados de la XIV Cumbre

30

La XIV Cumbre de Mercociudades contó con más de 600 personas acreditadas, de los cuales 400 fueron representantes de las ciudades de la red.

Asistieron a la misma 44 Jefes de Gobierno, Alcaldes, Prefeitos e Intendentes de las ciudades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Estuvieron presentes:

Por Argentina, delegaciones de Almirante Brown, Bahía Blanca, Bragado, Buenos Aires, Capilla del Monte, Catamarca, Cipolletti, Concordia, Córdoba, Formosa, Gálvez, Gral. San Martín, Junín, La Matanza, La Plata, La Rioja, Luján, Mar del Plata, Morón, Neuquén, Paraná, Paso de los Libres, Pergamino, Pinamar, Quilmes, Rafaela, Realicó, Reconquista, Resistencia, Río Cuarto, Río Tercero, Salta, Salto, San Justo, San Lorenzo, Santa Fe, Rosario, Tandil, Villa Gobernador Gálvez, Villa Ocampo, Villa Constitución, y Zárate.

Por Bolivia, delegación de La Paz.

Por Brasil, delegaciones de Bagé, Belo Horizonte, Camaçari, Campinas, Canoas, Caxias do Sul, Contagem, Diadema, Fortaleza, Guarulhos, Joinville, Macaé, Ozasco, Porto Alegre, Río de Janeiro, Santa María, Santa Vitoria do Palmar, São Carlos, São Leopoldo, Várzea Paulista y Vitória.

Por Chile, delegaciones de Santiago de Chile, Chillán Viejo, Los Angeles, Purránque y Valparaíso.

Por Colombia, delegación de Santiago de Cali.

Por Ecuador representante de Quito.

Por España, representantes de FAMSI, del Fons Catalá y de la Diputación de Barcelona.

Por Francia, representante de Lyon.

Por Paraguay, delegaciones de las ciudades de Asunción, Fernando de la Mora, Carlos A López, Limpio, Pirapó y Villarica del Espíritu Santo.

Por Perú, representante de La Victoria, Lima.

Por Uruguay, delegaciones de Canelones, Montevideo, Cerro Largo, Fray Bentos, Maldonado y Paysandú.

Por Venezuela, delegaciones de Barquisimeto, Cabudare, Caracas, Carora.

4- Programa Complementario de Actividades

4.1- Izamiento de la Bandera

En un acto que presdieron el Intendente Municipal Miguel Lifschitz y el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Hermes Binner las delegaciones participantes de la Cumbre rindieron homenaje a las enseñas patrias e izaron las Banderas de América del Sur y del Mercosur en el Monumento Nacional a la Bandera. En esta oportunidad un reconocido cantante rosarino, *Juanjo Cura* interpretó *a capella* la canción patria argentina Aurora, mientras se izaban en simultáneo las banderas de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Finalizado el acto tuvo lugar en el Monumento Nacional a la Bandera la foto oficial de la Cumbre.

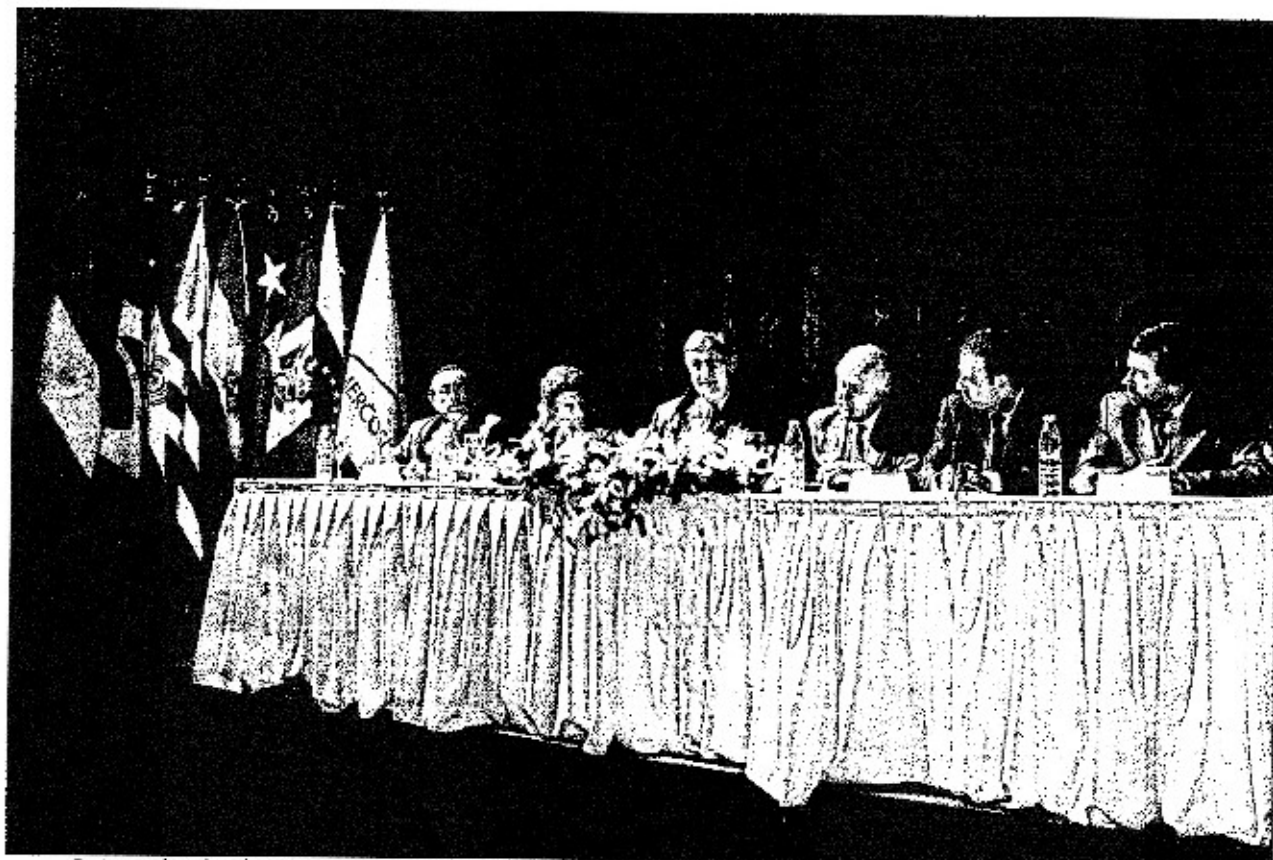


Foto oficial XIV Cumbre de Mercociudades, Monumento Nacional a la Bandera

4.2- Acto Apertura

La apertura oficial se realizó en el Auditorio "Fundación Héctor Astengo", donde se proyectó el video institucional de la Cumbre y acto seguido hicieron uso de la palabra en representación del Secretario saliente de Mercociudades el Viceintendente de Canelones, **Yamandu Orsi**; el Prefeito de Várzea Paulista, **Eduardo Tadeu Pereira**; el Alcalde del Gobierno Municipal de La Paz, **Juan Del Granado Cosio**; el Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur, Carlos **Alvarez**; el Intendente Municipal de Rosario, **Miguel Lifschitz** y el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, **Hermes Binner**.

Posteriormente, se llevó a cabo un espectáculo cultural, con la participación de destacados músicos de diversas ciudades de la red, tales como: Celso Adolfo de Belo Horizonte Minas Gerais- Brasil; Fernando Cabrera y Edú "Pitufo" Lombardo & Cía de Montevideo-Uruguay; la Orquesta Escuela del Barrio Ludueña y Jorge Fandermole - Carlos Aguirre de Rosario-Argentina.



De izquierda a derecha: Juan del Granado Cosio, Carlos Alvarez, Hermes Binner, Miguel Lifschitz, Yamandú Orsi y Eduardo Tadeu Pereira

Acceda al video institucional de la XIV Cumbre de Mercociudades

4.3- Reuniones de Unidades Temáticas y Comisiones

El lunes 24 y el martes 25 de agosto se desarrollaron actividades en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia, de las siguientes Unidades Temáticas y Comisiones de Trabajo:

- Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Autonomía y Gestión Financiera
- Cultura
 - Comisión Derechos Humanos
 - Comisión de Deportes
- Educación
- Ciencia, Tecnología y Capacitación
- Desarrollo Económico Local
 - Comisión Economía Social y Solidaria
- Desarrollo Urbano
- Desarrollo Social
- Género y Municipio
- Juventud
- Planificación Estratégica
- Turismo
- Seguridad Ciudadana

La coordinación general de la totalidad de las actividades que tuvieron lugar en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia estuvo a cargo de Sol Mina, Coordinadora Mercosur de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Rosario.

4.4. Espacios de Formación

4.4.1- Formación en Cooperación Descentralizada "Desafíos y Potencialidades de la Cooperación Descentralizada en la Región"

El programa presentado por el Observatorio en la Formación en Cooperación Descentralizada Unión Europea/América Latina se realizó el lunes 24 y el martes 25 de agosto.

El objetivo primordial del curso fue ofrecer a los representantes de Mercociudades las aptitudes indispensables para aumentar sus prácticas de cooperación descentralizada. Durante los dos días en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia en Rosario, los participantes establecieron dos prioridades fundamentales:

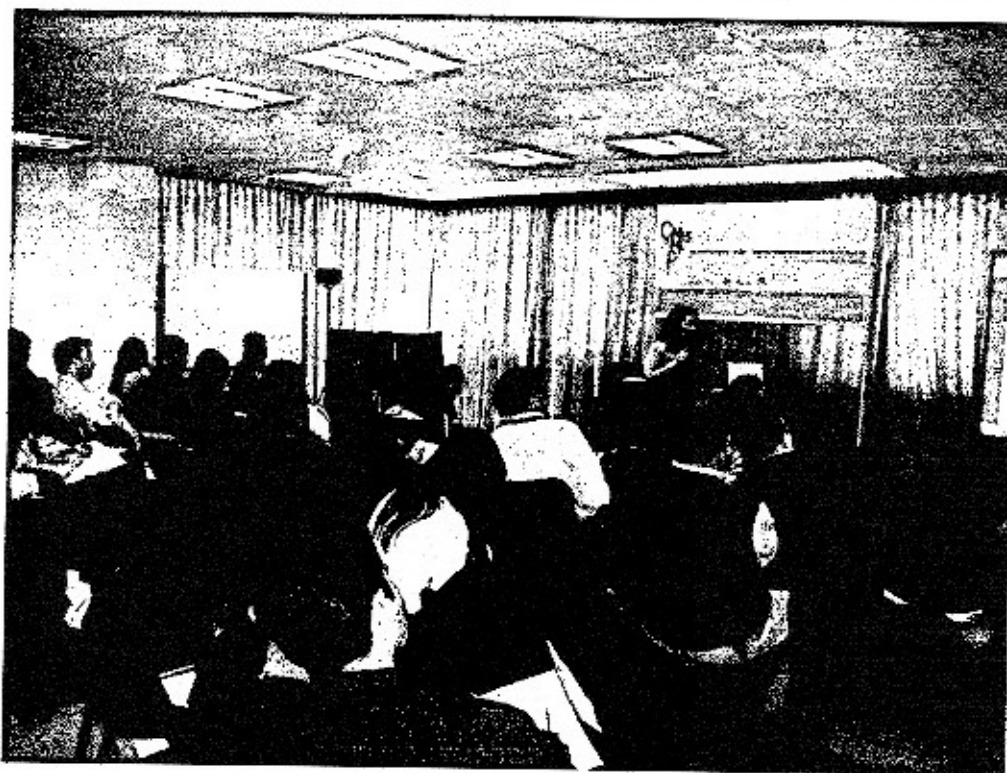
- La primera se orientó a desarrollar la acción de cooperación de los gobiernos locales de Mercociudades que trabajen en áreas asociadas a la acción internacional de dichos gobiernos, o en áreas en las que se localicen proyectos de cooperación descentralizada en curso.
- La segunda, abordó el tema de la cooperación de los gobiernos locales, pero enfocada en la Provincia de Santa Fe, con énfasis en el área de Rosario.

Cabe destacar que durante el curso se abordaron los siguientes temas: la acción internacional de los gobiernos locales; la introducción a la cooperación descentralizada pública; la cooperación descentralizada en el marco de las redes de los Mercociudades; y finalmente la presentación del Volumen 2 "Guía para la acción exterior de los gobiernos locales y la cooperación descentralizada Unión Europea - América Latina: elementos para la construcción de una política pública local de cooperación descentralizada", publicación del Observatorio de la Cooperación Descentralizada de Beatriz Sanz Corellia, que completa el panorama de la acción internacional de los gobiernos locales en el contexto de políticas públicas de cooperación descentralizada.

La profesora María del Huerto Romero, experta del OCD y la coordinadora Lucía Hornes, Directora de la Antena Latinoamericana del OCD presentaron las lecturas a los representantes de Mercociudades que asistieron al curso. Asimismo, la organización del Curso estuvo a cargo de Silvana Turra Coordinadora Europa de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Rosario.

- Ver en Anexo II Nómina de participantes

Espacio de formación en Cooperación Descentralizada "Desafíos y Potencialidades de la Cooperación Descentralizada en la Región"



4.4.2- Seminario Internacional "Gestión Integrada de Recursos Hídricos"

En el contexto de la XIV Cumbre, del 24 al 26 de agosto, la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Mercociudades coordinada por la ciudad de Canelones-Uruguay, conjuntamente con la Subsecretaría de Medio Ambiente y la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Rosario-Argentina y Aguas Santafesinas S.A de la provincia de Santa Fe, llevó adelante el Seminario Internacional "Gestión Integrada de Recursos Hídricos" evento que se realizó con el apoyo del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Diputación de Barcelona, España.

Durante las jornadas de trabajo, los asistentes al Seminario participaron de ponencias de expertos, estudios de casos de diversas ciudades, e intercambiaron ideas y experiencias en talleres. Además, participaron de la reunión de la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Mercociudades, a cargo de Guillermo Goyenoia, Responsable del Plan Estratégico de Calidad de Agua de la Intendencia Municipal de Canelones-Uruguay y de Daniela Mastrángelo, Subsecretaria de Medio Ambiente de la Municipalidad de Rosario.

Participaron alrededor de 25 personas, de distintas ciudades de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

La actividad contó con la presencia de 4 expositores que presentaron experiencias y abrieron el debate:

- Edgardo Seguro - Director Provincial Delegación Sur de la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe - Argentina
- Alberto Daniele - Presidente de Aguas Santafesinas S.A.
- Raul Navarro - Jefe de Área de Proyecto - Dirección Provincial de Protección Urbana contra Inundaciones - Gobierno de la Provincia de Santa Fe
- Gerardo Riccardi - Responsable de la Dirección del Centro Universitario Rosario de Investigaciones Hidroambientales (CURIHAM), Profesor Adjunto en el Departamento de Hidráulica de la Escuela de Ingeniería Civil, Fac. De Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura (UNR).

La coordinación general del Seminario Internacional estuvo a cargo de Silvina Ortiz, Coordinadora América Central y del Norte de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Rosario.

- Ver en Anexo III Nómina de participantes

Seminario Internacional de la UT Ambiente y Desarrollo Sustentable "Gestión Integrada de Recursos Hídricos"



4.4.3- Seminario Internacional UT Género y Municipio

El 26 de agosto tuvo lugar el Seminario cerrado "Derecho de las mujeres al uso de la ciudad y seguridad ciudadana". La arquitecta Lilliana Rainero, Coordinadora de CISCOSA - Centro de Intercambio y Servicios Cono Sur-Argentina (organización no gubernamental sin fines de lucro, orientada a promover y dar apoyo a organizaciones sociales, como así también aportar a gobiernos locales en el diseño de políticas públicas y acciones en los diversos campos de la problemática urbana y social), expuso el Programa Regional "Ciudades sin violencia para las mujeres. Ciudades seguras para todos" que ejecuta UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer) con el apoyo de AECID (Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo), implementado por la Red Mujer y Habitat de América Latina.

Luego de la exposición se realizó un taller con el objetivo de relevar la situación de las ciudades socias respecto a la temática mencionada, teniendo en cuenta las acciones realizadas, las acciones posibles de realizar y los obstáculos existentes en pos de generar nuevas estrategias de intervención.

La coordinación general del Seminario estuvo a cargo de Delia Zanlungo, Directora de Género de la Municipalidad de Morón y coordinadora de la UT de Género y Municipio.

Seminario Internacional UT Género y Municipio "Derecho de las mujeres al uso de la ciudad y seguridad ciudadana"



4.5- Taller de Exposición de Experiencias de Ciudades Educadoras

El martes 25, la Oficina Regional Ciudades Educadoras América Latina de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Rosario, realizó en el marco de la XIV Cumbre, un taller de "Exposición de Experiencias de Ciudades Educadoras".

Participaron representantes de las ciudades asociadas a la red tales como Mar del Plata, Rosario, Villa Constitución, Quilmes, Neuquén y Santa Fe de Argentina, Belo Horizonte de Brasil, Los Ángeles y Purránque de Chile y la ciudad de Montevideo de Uruguay.

Se produjo un importante y diversificado intercambio de experiencias que giraron alrededor de las siguientes temáticas vinculadas a las Ciudades Educadoras: medio ambiente, empleo digno, prácticas deportivas como espacio educador e inclusión de personas con capacidades especiales, entre otras.

Este espacio de trabajo contribuyó a reforzar los lazos entre las ciudades, las cuales establecieron una agenda de intercambios y temas comunes para desarrollar de cara al XI Congreso Internacional de la AICE, que se producirá en el mes de Abril del 2010 en la ciudad de Guadalajara-México.

La coordinación general de la actividad estuvo a cargo de Analía Brarda, Coordinadora de la Delegación para América Latina de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.



Taller de Exposición de Experiencias de Ciudades Educadoras (AICE)

Los Encuentros de Negocios se realizaron el 24 de agosto en la Asociación Empresaria de Rosario y contó con la participación de 30 jóvenes empresarios de nuestra ciudad.

En esta actividad estuvieron presentes el Intendente de Rio Negro-Uruguay y la representante de la Cancillería de Venezuela, quienes compartieron con los jóvenes argentinos las experiencias propias de cada uno y de cada país respectivamente.

Disertaron sobre la realidad empresarial de los jóvenes de otros países, en este caso Venezuela y Uruguay, y de las posibilidades de crecimiento y evolución.

Asimismo, abordaron el modo de hacer negocios con cada uno de sus respectivos mercados (Uruguay y Venezuela) y se generaron los contactos y las relaciones necesarias para entablar en un futuro vínculos empresario-comerciales.

Rosario desde diversas miradas fue concebido como parte del programa complementario de actividades que tuvo lugar en nuestra ciudad con una mirada diversa e integral. **Rosario desde la gestión local**, fue la parte principal de la misma, consistente en visitas técnicas a importantes proyectos de la gestión local. Alrededor de 150 representantes de ciudades visitaron las siguientes experiencias de gestión local:

- Sistema de Salud Pública Municipal
- Tríptico de la Infancia
- Programa de Recuperación de la Ribera
- Iniciativas de Cooperación público-privadas CIDeL (Centro de Innovación y Desarrollo Local),
- Programa de Descentralización y Presupuesto Participativo,
- Iniciativas de Economía Social y Solidaria
- Políticas Sociales

Cabe destacar asimismo que como parte del mismo programa se desarrollaron **Rosario, primeras impresiones**: que consistió en un paseo guiado por la zona central de la ciudad, desarrollado el domingo 23 y el lunes 24; **Rosario desde el río**: recorrido en barco por la zona de las Islas del Río Paraná y **Rosario bohemia** que consistió en una recepción en Sunderland, bar de valor patrimonial en nuestra ciudad; ambas actividades se desarrollaron el jueves 27.

Asimismo, se expuso en el hall del 1er. piso de la Bolsa de Comercio durante los días en que se desarrolló la Cumbre la Muestra de fotos "10.000 kilómetros de arquitectura" Proyecto Brasilia. Se trata de una iniciativa de un grupo de jóvenes arquitectos rosarinos, que plasma imágenes urbanas de diversas ciudades de la región que en su mayoría integran la red de Mercociudades

4.8- Secretaría Ejecutiva Mercociudades 2009/2010

Miguel Lifschitz, Intendente Municipal de Rosario

Horacio Ghirardi, Secretario de Gobierno

Sergio Barrios, Coordinador (sbarrios@rosario.gov.ar)

Staff

Maria Sol Mina, Responsable Unidades Temáticas (smina0@rosario.gov.ar)

Rosalía Aranda, Comunicación Social (raranda0@rosario.gov.ar)

Maria Cecilia Fasola, Equipo técnico (mfasola0@rosario.gov.ar)

María Belen Polizzi, Equipo técnico (mpolizz0@rosario.gov.ar)

Alejandro Manasero, Administración (amanase0@rosario.gov.ar)

Dirección General de Relaciones Internacionales
Municipalidad de Rosario

Horario: lunes a viernes 9 a 18 hs.

Teléfonos: (+54341) 4802273 - 4

Fax: (+54341) 4802273

Correo electrónico: mercociudades@rosario.gov.ar

Correo postal: Buenos Aires 711 - 2do. Piso

(S2000CEB) Rosario, Santa Fe

República Argentina

Anexo I

Nómina de Intendentes, Prefeitos, Alcaldes y Jefes de Delegación que asistieron a la XIV Cumbre de Mercociudades

ARGENTINA

Almirante Brown	Fabio Antonio Cohene , Coordinador de Comunicación Social - Municipalidad de Almirante Brown (Buenos Aires)
Bahía Blanca:	Silvia Conget , Directora Agencia de Relaciones Internacionales - Municipalidad de Bahía Blanca (Buenos Aires)
Bragado:	Armando Alfonso , Secretario de Producción y Empleo - Municipalidad de Bragado (Buenos Aires)
Buenos Aires:	Hernán Lombardi , Ministro de Cultura - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Buenos Aires)
Capilla del Monte:	Rosanna Elizabeth Olmos , Intendente - Municipalidad de Capilla del Monte (Córdoba)
Concordia:	Gustavo Eduardo Bordet , Presidente Municipal - Municipalidad de Concordia (Entre Ríos)
Córdoba:	Horacio Pedrone , Prosecretario - Municipalidad de la Ciudad de Córdoba (Córdoba)
Junín:	Mario Andrés Meoni , Intendente - Municipalidad de Junín (Buenos Aires)
La Matanza:	Pablo Vicente Montone , Coordinador de Juventud - Municipalidad de La Matanza (Buenos Aires)
Mar del Plata:	Carlos Rodríguez , Secretario de Cultura - Municipalidad de General Pueyrredón (Buenos Aires)
Morón:	Lucas Ghi , Secretario de Gobierno e Intendente electo - Municipalidad de Morón (Buenos Aires)
Neuquén:	Martín Adolfo Farizano , Intendente - Municipalidad de Neuquén (Neuquén)
Paraná:	Eduardo Macri , Secretario Coordinación Económica - Municipalidad de Paraná (Entre Ríos)
Paso de los Libres:	Eduardo Vischi , Intendente - Municipalidad de Pasos de Los Libres (Corrientes)
Pergamino:	Héctor María Gutiérrez , Intendente - Municipalidad de Pergamino (Buenos Aires)
Pinamar:	Rosa Susana Boero , Directora de Turismo - Municipalidad de Pinamar (Buenos Aires)
Quilmes:	Maria Lucrecia Monteagudo , Presidenta Unidad Ejecutora COMCOSUR - Municipalidad de Quilmes (Buenos Aires)
Rafaela:	Germán Burcher , Secretario de Desarrollo Innovación y Relaciones Internacionales - Municipalidad de Rafaela (Santa Fé)
Reconquista:	Jacinto Raúl Speranza , Intendente - Municipalidad de Reconquista (Santa Fé)
Río Cuarto:	Alejandro Martí , Subsecretario de Planificación Estratégica - Municipalidad de Río Cuarto (Córdoba)
Río Tercero:	Luis Brouwer de Konig , Intendente - Municipalidad de Río Tercero (Córdoba)
Rosario:	Miguel Lifschitz , Intendente - Municipalidad de Rosario (Santa Fé)
Salta:	Maria Silvia Varg de Nioi , Secretaria de la Mujer - Municipalidad de Salta (Salta)
San Justo:	Marcelo Mauro , Intendente - Municipalidad de San Justo (Santa Fé)
San Lorenzo:	Adrián Katzaroff , Subsecretario de Cultura Municipalidad de San Lorenzo (Santa Fé)
Tandil:	Miguel Angel Lunghi , Intendente - Municipalidad de Tandil (Buenos Aires)
Zárate:	Oswaldo Raúl Caffaro , Intendente - Municipalidad de Zárate (Buenos Aires)

BOLIVIA

La Paz:	Juan Del Granado Cosío , Alcalde - Gobierno Municipal de La Paz (La Paz)
---------	---

BRASIL

Bagé:	Luis E. Colombo Dos Santos , Prefeito - Prefeitura de Bagé (Rio Grande do Sul)
Belo Horizonte:	Rodrigo de Oliveira Perpétuo , Secretario Adjunto Relaciones Internacionales - Prefeitura de Belo Horizonte (Minas Gerais)
Camaçari:	Ivanildo Da Silva , Representante - Prefeitura de Camaçari (Bahía)
Canoas:	Jairo Jorge Da Silva , Prefeito - Prefeitura de Canoas (Rio Grande do Sul)
Caxias:	Edson Humberto Néspolo , Prefeito - Prefeitura de Caxias do Sul (Rio Grande do Sul)
Contagem:	Hermiton Quirino Da Silva , Superintendente da Transcom - Prefeitura de Contagem (Minas Gerais)
Diadema:	Marcio Luiz Vale , Secretario de Vivienda y Desenvolvimento Urbano - Prefeitura de Diadema (São Paulo)
Fortaleza:	Luizlaine Lins , Prefeita - Prefeitura de Fortaleza (Ceará)
Guarulhos:	Fernando Santomauro , Coordinador de Relaciones Internacionales - Prefeitura de Guarulhos (São Paulo)
Joinville:	Eni Voltolini , Secretario - Prefeitura de Joinville (Paraná)
Macaé:	Hermeto Ricardo Didonet , Gerente de Urbanización y Saneamiento - Prefeitura de Macaé (Rio Janeiro)
Osasco:	Maria José Favara , Secretaria de Educação - Prefeitura Municipal de Osasco (São Paulo)
Porto Alegre:	Diego Pizetta , Coordinador de Relaciones Internacionales - Prefeitura de Porto Alegre (Rio Grande do Sul)
Rio de Janeiro:	Rubens Antonio Andrade Costa , Secretario Especial de Ciencia y Tecnología - Prefeitura de Rio de Janeiro (Rio de Janeiro)
Santa Vitória do Palmar:	Claudio Fernando Brayer Pereira , Prefeito - Prefeitura Municipal de Santa Vitória do Palmar (Rio Grande do Sul)
Santa Maria:	Mosar Gonçalves da Costa , Por delegação do Prefeito de Santa Maria, Cezar Schirmer (Rio Grande do Sul)
São Carlos:	Alexandre Fuccille , Asesor de Relaciones Institucionales e Internacionales - Prefeitura de São Carlos (São Paulo)
São Leopoldo:	Ary José Bañals , Prefeito - Prefeitura de São Leopoldo (Rio Grande do Sul)
Varzea Paulista:	Eduardo Tadeu Pereira , Prefeito - Prefeitura de Varzea Paulista (São Paulo)
PNP:	Rafael Araujo Guimaraes , Asesor Internacional - Prente Nacional de Prefeitos (Brasília DF)

CHILE

Chillán Viejo:	Aylwin Felipe Lagos , Alcalde - Municipalidad de Chillán Viejo (Bío Bío)
Los Ángeles:	Carlos Mellado Faúndez , Director de Educación - Municipalidad de Los Ángeles (Bío Bío)
Purranque:	Rosa Machado Kuschel , Directora Departamento Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Purranque (Los Lagos)
Valparaíso:	Carlos Briceño Vásquez , Jefe de Delegación - Municipalidad de Valparaíso (Valparaíso)

COLOMBIA

Santiago de Cali: **Francy Restrepo Aparicio**, Coordinadora del Área de Control Ambiental – Santiago de Cali (Valle del Cauca)

ECUADOR

Quito: **Juan Marcelo Quishpe**, Especialista en Proyectos Urbanos – Alcaldía de Quito (Pichincha)

ESPAÑA

Diputación de Barcelona: **Marc Rimez**, Director Ejecutivo OCD - Coord. Coop. Am. Latina Diputación de Barcelona (Catalunya)

Fons Catalá: **Jordi Moltó**, Vicepresidente Fons Catalá - Cooperación al Desarrollo - Barcelona (Catalunya)

FAMSI: **Felipe Llamas**, Coordinador Área de Programas y Redes Internacionales del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional Córdoba (Andalucía)

FRANCIA

Lyon: **Hubert Laferrrière**, Vicepresidente del Grand Lyon, representante de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos Lyon (Rhône-Alpes)

URUGUAY

Canelones: **Yamandú Orsi**, Viceintendente - Intendencia de Canelones

Cerro Largo: **Fernando Raúl Sirí Corbo**, Director de Desarrollo y Asesor de Relaciones Internacionales - Intendencia de Cerro Largo

Maldonado: **Oscar De los Santos**, Intendente - Intendencia de Maldonado

Montevideo: **Ricardo Ehrlich**, Intendente - Intendencia de Montevideo

Paysandú: **Helena Heinzen**, Secretaria General, Intendencia de Paysandú

Río Negro: **Omar Lafuñ**, Intendente - Intendencia de Río Negro

Salto: **Walter Malet**, Coordinador de Relaciones Internacionales - Intendencia de Salto

PARAGUAY

Asunción: **Pedro Julián Lezcano**, Concejal Municipal - Municipalidad de Asunción (Capital)

Carlos A. López: **Nery Aguirre**, Intendente - Municipalidad de Carlos A. López (Itapúa)

Fernando de la Mora: **Rolando Franco Gómez**, Intendente - Municipalidad de Fernando de la Mora (Central)

Limpio: **Roberto Gómez Verlangieri**, Intendente - Municipalidad de Limpio (Central)

PERU

La Victoria: **Alberto Sanchez Aizcorbe**, Alcalde - Municipalidad de La Victoria (Lima)

VENEZUELA

Barquisimeto: **Amalia Sáenz**, Alcaldesa - Municipalidad de Barquisimeto-Iribarren (Lara)

Caracas: **Antonio Ledesma**, Alcalde - Alcaldía Metropolitana de Caracas (Caracas)

Anexo II

Nómina de Participantes del Espacio de Formación en Cooperación Descentralizada

ARGENTINA

Bahía Blanca
Bragado
Cipolletti
Ciudad de Buenos Aires
Provincia de Santa Fe
Córdoba
Mar del Plata
Provincia de Buenos Aires
San Justo
San Lorenzo
Zárate

María Julia Arocena, Técnica
Celina Soledad Manso, Asesora en Coop. y RRII
Andrea Confini, Directora de Investigación y Desarrollo
Julieta Pereyra, Asesora Técnica
Paula Demarchi, Asesora
Horacio Pedrone, Prosecretario
Fabio Albo, Coord. Técnico Dirección de Coop. Int.
Ramón Prades, Asistente
Nadia Silvestre, Coordinadora de Cooperación Internacional
Laura Yonamine, Responsable Área Gestión Cultural
María Gracia González, Jefa de Rel. Públicas e Int.

BRAZIL

Bagé
Belo Horizonte
Campinas
Canoas
Fortaleza
São Carlos

Glécio dos Santos Rodrigues, Coordinador de RRII
Camilla Vieira de Freitas, Jefa de Gabinete de la Secretaría de Relaciones Internacionales
Rodrigo Hajjar Francisco, Dir. Sec. de Coop. Int.
Eduardo Mancuso, Asesor de Coop. Internacional
Francisco Nogueira, Asesor de Asuntos Internacionales
Alexandre Fuccille, Asesor de Rel. Inst. e Int.

PARAGUAY

Asunción

Edgar Escobar Silgueira, Asesor

URUGUAY

Canelones
Paysandú

Rafael Alvariza, Asesor en contenidos
Susana Campos, Técnica en Cooperación Internacional

43

Anexo III
Nómina de Participantes Seminario Internacional
"Gestión Integrada de Recursos Hídricos"

ARGENTINA

Buenos Aires
Buenos Aires

Provincia de Santa Fe:
Provincia de Santa Fe:
Rosario
Rosario
Rosario
Zárate
Mar del Plata
Santa Fe
Santa Fe
Bragado
Pinamar
Pinamar

Pablo Palavonskis - Director Operativo del Agua
Marcelo Fernando Sanoner - Coordinador Jurídico - Subsecretaría de Ingeniería y Obras Públicas - Ministerio de Desarrollo Urbano
Ana Ingalinella - Sub Directora Provincial del área Saneamiento y Preservación de los Recursos Hídricos
Marisa Montura - Directora provincial de Protección Urbana Contra Inundaciones
Daniela Mastrángelo - Sub Secretaria de Medio Ambiente
Laura Stelman - Coordinadora del Programa de Producción Más Limpia
Alicia Mateo - Especialista en Desarrollo Urbano Sustentable
Walter Salcedo - Sub Secretario de Servicios Públicos
Luis Alberto Mérida - Jefe de Recursos Hídricos
Roberto Roque Secano - Subsecretario del Ambiente Municipalidad de la ciudad de
Marcelo Alico - Director Ejecutivo del Programa Plazas de mi ciudad
Armando Alfonso - Secretario de Producción y Empleo
Angel Sebastián Damiani - Asesor Concejo Municipal - Turismo y Relaciones Internacionales
Raúl Carlos Coria - Concejal

BRASIL

Bagé
Belo Horizonte
Belo Horizonte
Porto Alegre

Alexandre Melo - Secretario de Medio Ambiente
Carla Vasconcelos - Consultora del Programa Drenurbs
Enderson Couto Miranda - Empresario
Lizete Ramires - DMAE - División de Planeamiento

CHILE

Purranque

Rosa Machado Kuschel - Directora Departamento de Desarrollo Comunitario

COLOMBIA

Santiago de Cali

Francy Restrepo Aparicio - Coordinadora del Area de Control Ambiental - DAGMA

URUGUAY

Canelones

Montevideo
Maldonado

Guillermo Goyenola - Responsable Plan Estratégico de Calidad de Agua / Coordinador de la UT de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Mercociudades
Gabriela Feola - Directora de Servicio Laboratorio de Calidad Ambiental - Depto de Desarrollo Ambiental
Gonzalo Zorrilla - Ingeniero Civil Hidráulico/Ambiental

44

Anexo IV
Conferencistas y Panelistas del Seminario Internacional
XIV Cumbre de Mercociudades

Conferencistas

- Luis Maira, Embajador de Chile en Argentina
- Carlos Álvarez, Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes de Mercosur (CRPM)

Panelistas

Panel I: La interacción multilateral: hacia una agenda conjunta y complementaria

- Eduardo Vischi, Intendente de Paso de los Libres en representación de Mercociudades
- Hubert Lafemière, Vicepresidente del Grand Lyon. Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)
- Marc Rimez, Director Ejecutivo del Observatorio de la Cooperación Descentralizada Unión Europea/América Latina (OCD UE/AL)
- Geraldo Accioly, Secretario de Relaciones Internacionales de la Prefectura de Fortaleza
- Juan del Granado Cosío, Alcalde del Gobierno Municipal de La Paz, Vicepresidente de la región Andina de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)
- Sergio Barrios, Director General de Relaciones Internacionales Municipalidad de Rosario (Moderador)

Panel II: La necesidad de ampliar las bases de sustentación del Mercosur

- Omar Lafluf, Intendente Municipal de Fray Bentos; Presidente del Congreso Nacional de Intendentes de la República Oriental del Uruguay. Coordinador Nacional Titular del FCCR Uruguay
- Alberto Kleiman, Jefe de Asesoría Internacional. Subsecretaría de Asuntos Federativos de la Presidencia de la República de Brasil; y Coordinador Nacional Alterno del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur (FCCR)
- Juan José Domínguez, Diputado Nacional Frente Amplio Uruguay, Presidente del Parlasur
- Carlos Zagni, Secretario Ejecutivo del Programa Mercosur Social y Solidario
- Ruben García, Director de la División Relaciones Internacionales y Cooperación de la Intendencia Municipal de Montevideo (Moderador)

Panel III: Los desafíos futuros de la Red de Mercociudades

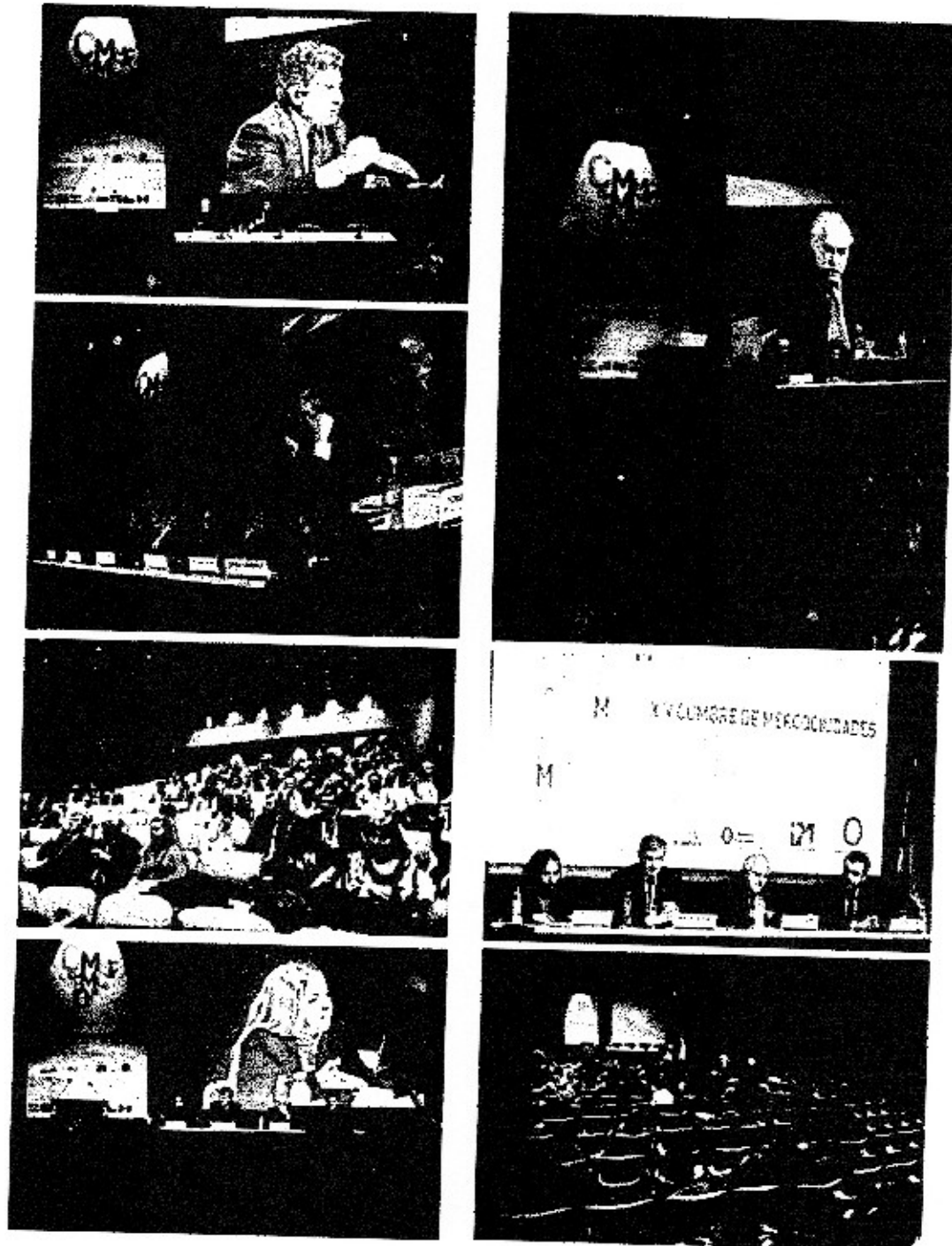
- Hermes Binner, Gobernador de la Provincia de Santa Fe, ex Intendente de Rosario; VI Secretario Ejecutivo de Mercociudades
- Miguel Lifschitz, Intendente de Rosario; XIV Secretario Ejecutivo de Mercociudades
- Luizianne Lins, Prefeita de Fortaleza, Secretaria de Relaciones Internacionales del Frente Nacional de Prefeitos
- Yamandú Orsi, Viceintendente de Canelones; XIII Secretario Ejecutivo de Mercociudades.

Panel IV: La agenda técnica y política de Mercociudades

- Ricardo Ehrlich, Intendente Municipal de Montevideo
- Miguel Lunghi, Intendente de Tandil
- Olga Zarza, ex Directora de Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Asunción
- Rubén Geneyro, ex Coordinador de Asuntos Multilaterales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- Sergio Zurano, Subsecretario de Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Morón
- Igor Santander, Director de Relaciones Internacionales de la Intendencia de Canelones
- Marcela Petrantoni, Asesora de Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Tandil (Moderadora)

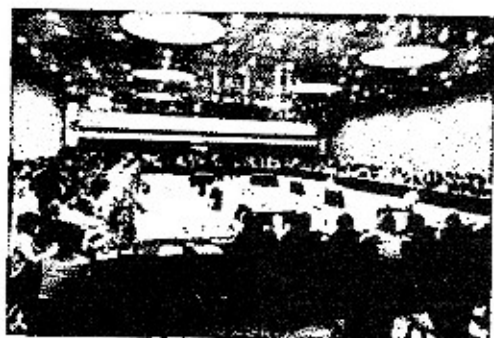
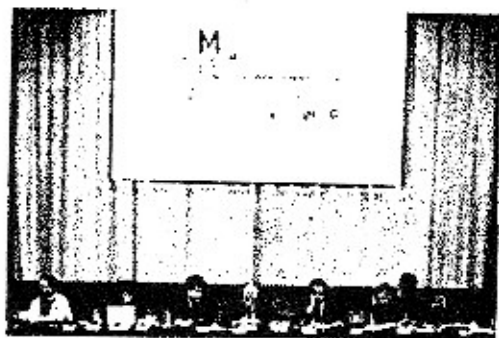
Anexo fotográfico
XIV Cumbre de Mercociudades

45









**XVI REUNIÓN ORDINARIA DE CORDINADORES
NACIONALES DEL FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS,
ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR-CN)**

ACTA N° 03/09

ANEXO VI

Montevideo, 25 de setiembre de 2009



Carta Foro Binacional Brasil/Paraguai dos Municípios Lindeiros ao Lago de Itaipu.

No dia dezesseis de setembro de dois mil e nove, na cidade de Foz do Iguaçu, Paraná, no Centro de Eventos do Hotel Rafain Palace, durante evento do ENCOMEX MERCOSUL, realizou-se às quatorze horas o FORO BINACIONAL BRASIL/PARAGUAI DOS MUNICIPIOS LINDEIROS AO LAGO DE ITAIPU, com a participação dos prefeitos integrantes do Conselho de Desenvolvimento dos Municípios Lindeiros ao Lago de Itaipu, Margem esquerda (Brasil) e os Prefeitos integrantes da AMCEICAP - Asosiaçion de Municipios de La Cuenca Energética del Alto Paraná y Canindeyu, margem direita (Paraguai), onde foram discutidas as dificuldades e elencadas as prioridades para integração e desenvolvimento fronteiriço. A abertura realizada pelo Presidente do Conselho de Desenvolvimento dos Municípios Lindeiros ao Lago de Itaipu e Prefeito de Marechal Cândido Rondon/PR Senhor Moacir Luiz Froehlich, contando também com a presença e participação das autoridades: Senhor Carlos Vicente Riveros, Presidente da AMCEICAP, Senhor Alberto Kleiman Assessor Especial para Assuntos internacionais, Coordenador Nacional Altermo do Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias e Departamentos do MERCOSUL da Secretaria de Relações Institucionais Subchefia de Assuntos Federativos da Presidência da Republica, Senhor Jorge Samek, Diretor Geral Itaipu Brasil, Senhor Paulo MacDonald Ghisi Prefeito de Foz do Iguaçu que manifestaram apoio e interesse para o desenvolvimento desta região, através da realização de importantes obras estruturantes que possam solucionar os problemas regionais e alavancar o desenvolvimento social e econômico para ambos países. Iniciados os trabalhos com a moderação o Senhor Itamar Dall Agnol, Coordenador da Câmara Técnica de Segurança do Conselho de Desenvolvimento dos Municípios Lindeiros ao Lago de Itaipu, proferiram palestras sobre o tema: Integração e Desenvolvimento Fronteiriço: Senhora Economista Raquel Ramirez, Diretora de La Secretaria Ejecutiva Del Consejo Nacional de La MAQUILA; Senhor Engenheiro Carlos Meyer Director Ejecutivo Del Consejo Nacional de Zonas Francas; Senhor Mario Camargo Associação Comercial Industrial de Foz do Iguaçu; Ministro Sérgio Elias Couri, Chefe do Escritório de Representação do Itamaraty no Paraná. Sobre o Tema: Infra-estrutura e Logística regional: Senhor Arquiteto Gonzalo Garay, asesor Del Gabinete Del Ministério de Obras Publicas y Comunicaciones, Senhor Samuel Gomes, Presidente da Ferroeste; Dr.

[Handwritten signature]
Moacir

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
AMCEICAP

CONSELHO DE DESENVOLVIMENTO
dos municípios
lindeiros
AO LAGO DE ITAIPU

ITAIPU
BINACIONAL

[Handwritten signature]



Luiz Antônio Pagot, presidente do DNIT – Departamento Nacional de Infra-estrutura Terrestre. Inicialmente o Foro reafirmou o contido nos itens: 16; 23; 24 e 27 da declaração conjunta dos Senhores Presidentes da Republica Federativa do Brasil e da Republica do Paraguai, sobre o enfoque: **CONSTRUINDO UMA NOVA ETAPA NA RELAÇÃO BILATERAL**, para tanto, ratificamos alguns pontos da declaração conjunta do Presidente Brasileiro e Presidente Paraguaio assinada no ultimo dia vinte e cinco de julho de dois mil e nove, contemplando a criação de um fundo de desenvolvimento regional, a ser constituído com recursos orçamentários para apoiar a implantação de projetos de associação industrial e produtiva, com especial atenção aos setores em que possa desenvolver maior uso industrial de energia no Paraguai, bem como a execução de programas de eletrificação rural. Estamos incluindo pelo Foro, a pavimentação de 57 quilômetros, entre Troncal 2 até Porto Índio e Ponte sobre o Rio Limoy entre Porto Índio e Sanga Funda utilizando recursos de referido Fundo Desenvolvimento Regional; indicar estudos de pré-viabilidade, para a interconexão ferroviária, Cascavel – Ciudad Del Este – Maria Auxiliadora, com posterior conexão a Encarnacion - Pilar, a ser concluídos nos primeiros meses de dois mil e dez, decidindo também o Foro a inclusão da construção do ramal Cascavel- Mundo Novo – Maracaju, iniciar estudo de viabilidade da ponte Salto Del Guairá a Guaíra; estimular o desenvolvimento da Hidrovia Paraguai – Paraná e da Hidrovia Tietê – Paraná, e a constituição de um grupo de trabalho bilateral encarregado da elaboração de um Plano de Desenvolvimento Fronteiriço para dois mil e dez, reiniciando as atividades dos Comitês de Fronteira sob a orientação do referido plano, para atender as principais demandas sociais das populações fronteiriças, reafirmando o Foro que esta é uma necessidade premente e deve ser realizada. Também foram elencadas como prioridades para o Lado Brasileiro: 1. Reconstrução com melhorias da Rodovia BR 163; construção do Porto Intermodal na cidade de Guaíra e Mundo Novo; infra-estrutura para transposição da Barragem do reservatório de Itaipu para a sequência das Hidrovias antes mencionadas; 2. Construção e reestruturação de rodovia margeando o Lago de Itaipu compreendendo as cidades de Guaíra a Foz do Iguaçu; 3. A Construção de Unidade Hospitalar (Hospital de Fronteira), sendo um na margem Brasileira e outro na margem Paraguaia; 4. Inclusão da AMCEICAP como membro do Foro Consultivo de Municípios, Estados Federados, Províncias e Departamentos do MERCOSUL (FCCR); 5. Criação de escritório de representação dos órgãos federais, estaduais e municipais

AMCEICAP

CONSELHO DE DESENVOLVIMENTO
dos MUNICÍPIOS
lindeiros
de LAGO DE ITAIPU

ITAIPU
BINACIONAL



do MERCOSUL; 6. Criação de órgão federal para a coordenação de projetos regionais de nível nacional, estadual e dos municípios; 7. Criação de legislação específica para regular o pequeno comércio de produtos de consumo nas regiões de fronteira; 8. Integração das aduanas com funcionamento em prédio único todos os dias da semana; 9. Viabilização de diagnóstico através de Agência de Desenvolvimento para levantamento das necessidades e elencar as prioridades dos municípios paraguaios integrantes da AMCEICAP; 10. Iniciar, em breve as obras da Ponte Porto Meira - Presidente Franco sobre o Rio Paraná; 11. Construção da nova ferrovia Guarapuava - Paranaguá;

Moacir Luiz Froehlich

Carlos Vicente Riveros

Alberto Kleiman

Jorge Miguel Samek

Paulo MacDonald Ghisi

Itamar Dall Agnol

Raquel Ramirez

Carlos Meyer Director

Mario Camargo

Sérgio Elias Couri

Gonzalo Garay

Samuel Gomes

Luiz Antônio Pagó

Prefeitos Lindeiros Brasileiros e Paraguanos e demais autoridades,

AMCEICAP

CONSELHO de DESENVOLVIMENTO
dos MUNICÍPIOS
lindeiros
— LIGAÇÃO DE MUNICÍPIOS

ITAIPU
BINACIONAL

**XVI REUNIÓN ORDINARIA DE CORDINADORES
NACIONALES DEL FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS,
ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR-CN)**

ACTA N° 03/09

ANEXO VII

Montevideo, 25 de setiembre de 2009

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE
CONSULTORÍA EN EL MARCO DEL PROYECTO
INTEGRACIÓN FRONTERIZA EN EL MERCOSUR**

Organismo convocante

Intendencia Municipal de Canelones. República Oriental del Uruguay.

Régimen de contratación

Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera.

Objetivo general

Incrementar el nivel de conocimiento de los procesos sociales, económico-productivos, jurídicos, culturales, ambientales e instituciones de los territorios de frontera del Mercosur. Elaborar de un diagnóstico de las problemáticas y potencialidades en los territorios de frontera.

Objetivos específicos

- Recopilación y sistematización de información existente.
- Relevamiento de experiencias exitosas (o no) en el campo de la integración fronteriza en el Mercosur.
- Consulta a los actores locales para la elaboración de propuestas en temáticas de frontera, dando prioridad a la integración productiva, la inclusión social y el tratamiento de asimetrías regionales.
- Realizar recomendaciones sobre posibles líneas de acción, públicas y privadas, sobre las prioridades detectadas.
- Presentación en talleres de devolución y validación de los resultados obtenidos.

Resultados esperados

- Información recopilada y sistematizada existente sobre la problemática de frontera.
- Experiencias relevadas en el campo de la integración fronteriza en el Mercosur.
- Actores locales, públicos y privados, consultados para la elaboración de las propuestas con respecto a las temáticas definidas.
- Líneas de acción recomendadas.
- Resultados presentados y validados en talleres de Integración fronteriza.

Perfil del consultor

Formación profesional: título universitario, preferentemente en áreas de Ciencias Sociales y Humanas. Se valorará formación específica de tercer ciclo en Desarrollo Local y Regional, privilegiando a universidades o instituciones académicas con experiencia de investigación en cooperación fronteriza e Integración regional en el Mercosur.

Se seleccionará un consultor por cada estado miembro del Mercosur. El consultor deberá ser residente y tener ciudadanía natural o legal del país por el que se postula.

Conocimiento extensivo y actualizado de las herramientas analíticas relevantes para el proyecto.

Habilidad en el manejo efectivo de las relaciones interpersonales.

Capacidad para expresarse claramente en el idioma oficial del país por el que se postula.

Informes

- ✓ **Plan de trabajo.** El consultor deberá presentar un plan de trabajo de la Consultoría, detallando plazos y metodología para el desarrollo de ésta. El plan de trabajo será entregado al momento de presentar la candidatura. El plan de trabajo será analizado y aprobado por el Comité de Gestión del Proyecto.
- ✓ **Informe de avance.** Presentado a la mitad del período de ejecución del contrato donde constarán en forma resumida los primeros avances del trabajo realizado por el consultor y los aspectos principales del futuro informe final. El informe de avance será analizado y aprobado por el Comité de Gestión del Proyecto.
- ✓ **Informe final.** Al finalizar la Consultoría, el consultor entregará el informe final, donde se reflejarán las conclusiones del trabajo realizado en el marco de la Consultoría y las sugerencias del experto.

Honorarios y modalidad de pago

El monto total previsto de la Consultoría es de € 100.000 (euros cien mil), incluidos los impuestos. Se destinarán € 25.000 (euros veinticinco mil) para cada Consultoría por estado miembro del Mercosur, que se abonarán en dos pagos: 50 por ciento a la firma del contrato de la Consultoría y 50 por ciento con la aprobación del documento final por el Comité de Gestión del proyecto.

El consultor deberá presentar la factura correspondiente al organismo. Será de exclusiva responsabilidad del consultor el pago de los impuestos nacionales y aportes a la seguridad social que graven las sumas recibidas en virtud de la presente consultoría, liberando expresamente al contratante de toda obligación tributaria y previsional.

Documentación a presentar

Curriculum resumido incluyendo dirección postal, teléfono, correo electrónico (máximo: tres carillas).

Propuesta de plan de trabajo preliminar, incluyendo cronograma de trabajo, metodología, entre otros (máximo: seis carillas).

Carpeta de méritos numerada con: curriculum extendido con datos personales del aspirante y detalles de estudios realizados, experiencia laboral y otros méritos.

Documentación probatoria de todos los méritos declarados (será necesario presentar los originales en caso de que el postulante sea seleccionado para el cargo). Las constancias de experiencia laboral deberán indicar lugar, tiempo de permanencia en el cargo y tipos de trabajos realizados.

Lugar de trabajo

En el lugar de residencia del consultor, debiendo concurrir al menos a tres reuniones de trabajo convocadas por el Comité de Gestión, para aspectos de coordinación, evaluación y monitoreo de la Consultoría.

Deberá asistir al taller de presentación del Informe final.

Duración de la Consultoría

La Consultoría tendrá una duración de nueve (9) meses, desde el 1º de noviembre de 2009 hasta el 31 de julio de 2010.

Proceso de selección

De las propuestas presentadas, se realizará una preselección en base a la evaluación de los méritos, experiencia comprobada y propuesta presentada. El proceso de selección culmina con una instancia de entrevista al consultor preseleccionado, en la que se evaluará la capacidad de ejecución de la propuesta presentada y la articulación con el plan de trabajo del proyecto *Integración fronteriza en el Mercosur*.

En caso de que el documento sea enviado por correo postal, en la fecha límite para la recepción de propuestas, el postulante deberá comunicar vía correo electrónico que su documento ha sido enviado. El correo electrónico es: integracion.fronteriza@imcanelones.gub.uy.

**XVI REUNIÓN ORDINARIA DE CORDINADORES
NACIONALES DEL FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS,
ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR-CN)**

ACTA N° 03/09

ANEXO VIII

Montevideo, 25 de setiembre de 2009

REGLAMENTO COMITÉ DE GESTION PROYECTO INTEGRACION FRONTERIZA EN EL MERCOSUR

1. Composición

El Comité de Gestión, -instancia de supervisión técnica de este Proyecto-, estará constituido por 5 miembros, a saber; un delegado por país miembro del Mercosur y un representante del Comité de Ejecución. Los delegados por país serán designados por el Coordinador Nacional del FCCR, indicando además un miembro alterno o suplente y comunicado al Plenario del FCCR y al Comité de Ejecución.¹

2. Atribuciones

Serán atribuciones del Comité de Gestión del Proyecto:

- Considerar y aprobar sobre propuesta del Comité de Ejecución el Plan Operativo Anual (POA), en concordancia con los objetivos y cronograma de actividades del proyecto.
- Considerar y aprobar la previsión de gastos trimestrales en orden al POA a ser presentadas por el Comité de Ejecución a la AECID.
- revisar trimestralmente el informe de gestión, a ser presentado por el Comité de Ejecución.
- revisar trimestralmente el informe de ejecución financiera presentado por el Comité de Ejecución.
- Asesorar al Comité de ejecución y los eventuales tribunales y evaluadores en los términos de referencia y criterios para la selección de las asistencias técnicas y consultores que sean necesarios para la ejecución de las actividades, así como para la convocatoria a proyectos piloto.
- Citar a los respectivos consultores para hacer recomendaciones, solicitar avances de trabajo y/o eventual asesoramiento.
- evaluar el desempeño del Comité de Ejecución a partir de los resultados establecidos y recomendar acciones sobre el desarrollo del Proyecto.
- Evaluar el desempeño, calidad y pertinencia de las eventuales auditorías en relación a los términos de las convocatorias y autorizar los respectivos pagos.
- elaborar informes semestrales de avance del proyecto en relación al logro de los objetivos, para su presentación a las Reuniones Ordinarias del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR, al CCT y al GMC.
- evaluar los informes de auditorías

¹ Dicha conformación se define en concordancia con lo estipulado en la formulación del proyecto. En la reunión de Coordinadores del FCCR realizada en la ciudad de Asunción el 8 y 9 de Junio de 2009, la delegación de Argentina informó de su representación a cargo de Formosa y Concepción del Uruguay, de la misma forma Uruguay comunicó la representación por parte de Salto y Cerro Largo. Con posterioridad el Coordinador Nacional Alterno de Brasil comunicó mediante mail la designación de Santa Vitória do Palmar y CODESUL para integrar el mencionado Comité. Se aguarda la definición de la representación paraguaya.

3. Funcionamiento

3.1. Modalidades y periodicidad de las reuniones

El Comité de Gestión tendrá una periodicidad ordinaria trimestral, la que deberá ser convocada por el Coordinador de Proyecto con al menos diez días de antelación y previa circulación del temario y eventuales documentos de trabajo e informes. En casos excepcionales podrá convocarse a reuniones extraordinarias a solicitud de un miembro representante, y mediante gestión con el Coordinador.

Dichas sesiones serán abiertas en calidad de observadores a los miembros del FCCR y se podrá invitar a participar como observadores a representantes de la AECID, y del Comité de Cooperación Técnica (CCT) del MERCOSUR (el que esté a cargo de la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR).

3.2. De las decisiones

Las decisiones de este Comité de gestión serán tomadas por el consenso de sus cinco miembros, atendiendo al espíritu del buen logro en tiempo y forma del desarrollo y cumplimiento de los objetivos estipulados en el proyecto.

3.3. Actas de las Reuniones

Las actas de las reuniones serán elaboradas por el Comité de Ejecución, bajo la responsabilidad del Coordinador del proyecto. Las mismas serán suscriptas por los delegados nacionales y representante del Comité de Ejecución presentes; debiendo en caso de ausencia, enviarse copia electrónica para la consideración y refrenda de la misma con un plazo para su devolución de 7 días.

4. Aprobación del Reglamento

La aprobación del presente Reglamento será efectuada por consenso de los miembros del Comité de Gestión del Proyecto y elevado a los Coordinadores Nacionales del FCCR para su aprobación en el próximo plenario y posteriormente ser elevado al GMC.